

CONSEJO ASESOR DE SALUD CONDUCTUAL
Reunión del Comité Ejecutivo
Lunes, 12 de abril, 2021, 1:00 – 2:30 PM
REUNIÓN VIRTUAL A TRAVÉS DE ZOOM

Ampliar la participación

La siguiente información a la que se hace referencia a continuación y en la página dos de esta Agenda se le proporciona en apoyo de su asistencia a la próxima Reunión del Comité Ejecutivo de BHAB a través de Zoom:

Únase a la reunión de zoom de la siguiente manera:

Unirse a la reunión de zoom:

<https://us02web.zoom.us/j/81014411236?pwd=KzJwU2phdVlxZkt4akJjaUwVGRDOT09>

Id. de reunión: 810 1441 1236

Contraseña: 785009

Acceso telefónico: 669-900-9128

agenda

- I. Llamada al orden
- II. Roll Call - Asistentes al Comité Ejecutivo de la Junta
- III. Aprobación del orden del día – **ACTION** (Roll Call)
- IV. Aprobación del 8de marzo de2021 Minutos – **ACTION** (Roll Call)
- V. Bienvenida e introducciones
- VI. Comentarios públicos (3 minutos por altavoz)
- VII. Observaciones y anuncios del Presidente (5 min.)
- VIII. Actualizaciones del director – Dr. Sevet Johnson (10 min.)
- IX. Comentarios y anuncios de los miembros del Comité Ejecutivo (10 min.)
- X. Informe de la Secretaria – Mary Haffner (5 min.)
- XI. Viejo negocio
 - A. Lanterman revisado, Petris, breve (LPS) Reforma grupo de trabajo carta de presentación - Jerry Harris **ACTION** (Roll Call) (5 min.)
 - B. Carta para solicitar VCBH Establecer un presupuesto BHAB – Seguimiento – Jerry Harris (10 min.)
 - C. Respuesta de VCBH a las brechas identificadas en el servicio – Actualización/Discusión (10 min.)
- XII. Nuevo negocio
 - A. Evaluar la reunión de la Junta General de marzo para identificar la necesidad de mejora (10 min.)
 - B. Nombramiento del Comité de Nominaciones – Discusión - Jerry Harris (5 min.)
 - C. Informe Anual del Año Fiscal 2019-20 de BHAB – Aprobar la Presentación a los Miembros de BHAB para su Revisión y Aprobación – Jerry Harris **ACTION** (Roll Call) (10 min.)
 - D. Solicitudes de presentación
 - E. Recomendaciones de premios de reconocimiento
- XIII. Desarrollar un agenda para la Junta General Virtual programada el 19de abril de2021 a la 1:00 PM

Los miembros del público que realizan presentaciones orales a la Junta en relación con uno o varios puntos del orden del día o no del orden del día en una sola reunión se limitan a un tiempo total acumulado para no exceder (5) minutos para todas sus presentaciones orales en dicha reunión a menos que se disponga lo contrario. Las observaciones públicas sobre los puntos del orden del día deben hacerse antes de las deliberaciones de los miembros de la junta sobre los puntos del orden del día. Todo el período de comentarios públicos está limitado a no más de (20) minutos en total para todos los oradores. NOTA: El Presidente puede limitar el número o la duración de los oradores sobre un asunto. Yon cumplimiento de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, comuníquese con la Administración de Salud Conductual al (805) 981-6830. La notificación previa razonable de la necesidad de adaptación antes de la reunión (48 horas de antelación es preferible) nos permitirá hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a esta reunión.

A. Viejo negocio

1. *Lanterman revisado, Petris, breve (LPS) Reforma grupo de trabajo carta de presentación – Revisión y aprobación – Jerry Harris – ACTION (Roll Call)*
2. *Carta para solicitar a VCBH establecer un presupuesto BHAB – Seguimiento – Jerry Harris (5 min.)*
3. *Respuesta de VCBH a las lagunas identificadas en el servicio – Actualización/Discusión(20 min.)*
4. *Programa de Tratamiento Ambulatorio Asistido (ASSIST) – Seguimiento del Informe –Dr. John Schipper (10 min.)*

B. Nuevo negocio

1. *Presentación: MHSA Project Mobile Mental Health – Hilary Carson, Administradora del Programa de Innovaciones de MHSA (5 min)*
2. *Audiencia pública para poner fin a 30 días Período de comentarios públicos: Proyecto de Innovación Salud Mental Móvil – Jerry Harris – ACTION (Roll Call) (10 min.)*
3. *Abierto 30 días período de comentarios públicos sobre la actualización anual de la Ley de Servicios de Salud Mental (MHSA) – Dr. Jamie Rotnofsky, Gerente Senior de Salud Conductual de MHSA – ACTION (Roll Call) (5 min.)*
4. *Nombramiento del Comité de Nominaciones – Jerry Harris ACTION (Roll Call) (5 min.)*
5. *Informe Anual del Año Fiscal 2019-20 de BHAB – Revisar y Aprobar para su envío a BOS – Jerry Harris ACTION (Roll Call) (15 min.)*
6. *Informe del Comité BHAB (siga el informe del Secretario como punto separado del orden del día)*
 - a) *Juventud y Servicios Familiares – Kevin Clerici, Presidente*
7. *Actualizaciones del grupo de trabajo (sigue los informes del Comité BHAB como punto separado del orden del día)*
 - a) *Grupo de Trabajo Especializado en Pares – Elizabeth R. Stone*
 - b) *Recomendación del grupo de trabajo de reducción de disparidades – Gane Brooking y Marlen Torres ACTION (Roll Call) (15 min.)*
8. *Presentación Solicitudes*
9. *Recomendaciones de premios de reconocimiento*

Xiv. Comentarios públicos (3 minutos por altavoz)

XV. Aplazamiento

Próxima reunión: 10 de mayo de 2021

Tenga en cuenta la siguiente información importante relacionada con el apoyo a su participación en la próxima reunión:

1. El zoom comenzará inicialmente con una "sala de espera", se le "admitirá" en la sala de reuniones cuando comience la reunión.
2. La reunión está grabada.
3. Todos los participantes se silencian al entrar para minimizar cualquier interrupción involuntaria de los sonidos de fondo. Por favor, manténgase mudo a menos que esté hablando.
4. Tenga en cuenta lo siguiente con respecto a las partes de comentarios públicos del orden del día:
 - a. Los comentarios públicos se hacen "levantando la mano" de una de las siguientes maneras:
 - i. Si se une a la reunión a través de vídeo/audio, se une a la cola de comentarios de las siguientes maneras:
 1. Si está ejecutando una versión anterior de Zoom, puede "levantar la mano" haciendo clic en la ventana del participante en la parte inferior de la pantalla Zoom y luego hacer clic en la función "levantar la mano" en esa ventana del participante.

Los miembros del público que realizan presentaciones orales a la Junta en relación con uno o varios puntos del orden del día o no del orden del día en una sola reunión se limitan a un tiempo total acumulado para no exceder (5) minutos para todas sus presentaciones orales en dicha reunión a menos que se disponga lo contrario. Las observaciones públicas sobre los puntos del orden del día deben hacerse antes de las deliberaciones de los miembros de la junta sobre los puntos del orden del día. Todo el período de comentarios públicos está limitado a no más de (20) minutos en total para todos los oradores. NOTA: El Presidente puede limitar el número o la duración de los oradores sobre un asunto. Yon cumplimiento de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, comuníquese con la Administración de Salud Conductual al (805) 981-6830. La notificación previa razonable de la necesidad de adaptación antes de la reunión (48 horas de antelación es preferible) nos permitirá hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a esta reunión.

2. CONSEJO ASESOR DE SALUD CONDUCTUAL

3. Agenda de reunión del Comité Ejecutivo - Lunes 12 de abril de 2021 - Página 3

1. Si está ejecutando la versión más actual de Zoom (5.4.9 y superior) puede "levantar la mano" haciendo clic en el botón Reacciones y luego haciendo clic en la función "levantar la mano". Su mano aparecerá en la esquina superior izquierda de su ventana de Zoom individual, así como la ventana del participante.
 2. Tenga en cuenta que su mano levantada aparecerá al anfitrión en el orden en que fue recibida.
- ii. Si se une a la reunión solo por teléfono, puede unirse a la cola de comentarios pulsando *9. Cuando sea tu turno de hacer tu comentario, presiona *6 para desactivar y luego de nuevo para silenciarte.
- b. Los comentarios se toman en el orden en que se reciben en la ventana de cola/participante.
 - c. Cuando sea tu turno de hacer un comentario, se te pedirá que te desmutes.
 - d. Los comentarios públicos pueden ser de hasta 3 minutos durante los períodos de comentarios públicos, o antes de un punto del orden del día, con un tiempo total acumulado que no exceda de 5 minutos.
 - e. El cronometrador asignado realizará un seguimiento de cada tiempo de comentario público, así como del tiempo total por altavoz. Cuando termine su tiempo, el cronometrador interrumpirá para hacerle saber que ha alcanzado el máximo de 3 minutos, así como cuando haya alcanzado su tiempo total asignado.
 - f. Al final de los tres minutos y/o el tiempo asignado, el micrófono se abrirá a la siguiente persona en la cola de comentarios.

Los miembros del público que realizan presentaciones orales a la Junta en relación con uno o varios puntos del orden del día o no del orden del día en una sola reunión se limitan a un tiempo total acumulado para no exceder (5) minutos para todas sus presentaciones orales en dicha reunión a menos que se disponga lo contrario. Las observaciones públicas sobre los puntos del orden del día deben hacerse antes de las deliberaciones de los miembros de la junta sobre los puntos del orden del día. Todo el período de comentarios públicos está limitado a no más de (20) minutos en total para todos los oradores. NOTA: El Presidente puede limitar el número o la duración de los oradores sobre un asunto. Yon cumplimiento de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, comuníquese con la Administración de Salud Conductual al (805) 981-6830. La notificación previa razonable de la necesidad de adaptación antes de la reunión (48 horas de antelación es preferible) nos permitirá hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a esta reunión.



Condado de Ventura

Consejo Asesor de Salud Conductual

5 de abril de 2021

Miembros:

Claudia Armann

Soledad Barragán

Ratan Bhavnani, cebador
Vicepresidente

Nancy Borchard

Gane Brooking

Kevin Clerici

José Estrada

Jesse Finkbeiner

Comandante James Fryhoff

Janis Gardner, Presidenta
Emérita

Mary Haffner, Secretaria

Jerry Harris, Presidente

Carol J. Keavney

Matt LaVere, Supervisor

Jennifer Morrison

Patricia Mowlavi

Joe S. Ramírez, Segundo
Vicepresidente

Michael Rodríguez, miembro en
general

Elizabeth R. Stone

Carol Thomas

Marlen Torres

Dr. Sevet Johnson, Director
Salud conductual del condado de
Ventura

Dirección:

1911 Williams Drive, SUite 200

Consejo de Supervisores
Condado de Ventura
800 Avenida Victoria Sur
Ventura, CA 93009

RE: INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA REFORMA DE LPS

Estimados supervisores,

Los miembros de la Junta Asesora de Salud Conductual (BHAB) quisieran aprovechar esta oportunidad para agradecer a su Junta Directiva y al equipo directivo del Condado por el excelente trabajo que se ha hecho para proteger a los ciudadanos de nuestro condado de COVID-19. Esta no ha sido una tarea fácil. Por favor, exprese nuestro agradecimiento a todo lo que ha estado involucrado.

Adjunto encontrará un informe sobre la necesidad de reformar las disposiciones de la Ley Lanterman-Petrus-Short (LPS). Los miembros del Grupo de Trabajo de Reforma del LPS pasaron siete meses revisando documentos pertinentes, experiencias personales de familiares y comentarios públicos hechos en los últimos años en las reuniones de BHAB. La BHAB cree que los miembros de la Junta de Supervisores deberían tener la oportunidad de revisar el informe para entender algunas de las disposiciones problemáticas de la Ley Lps que crean dificultades para las personas con enfermedades mentales graves y sus familias en el condado de Ventura. La mayoría de los miembros del Grupo de Trabajo eran consumidores y familiares que han experimentado personalmente la frustración asociada con enfrentarse a estas problemáticas cuestiones.

La motivación principal de la BHAB y los miembros del Grupo de Trabajo de Reforma del LPS en la búsqueda de este área temática es la creencia de que las personas con problemas graves de salud mental merecen recibir atención adecuada y de alta calidad cuando se necesita esa atención. Los retrasos en la recepción del servicio, desafortunadamente resultan en un aumento de la cantidad de tiempo necesario para que estas personas logren el bienestar y la recuperación.

fondo

A principios de 2019, la Junta Asesora de Salud Conductual recibió y revisó el Informe del Grupo de Trabajo de Reforma del LPS II (marzo de 2012) que fue desarrollado por un grupo independiente en el Condado de Los Ángeles. Después de revisar el informe, el Consejo Asesor de Salud Conductual aprobó la creación de un Grupo de Trabajo de Reforma Lps en su reunión regular el 17 de junio de 2019, ya que se creía que muchas de las áreas de preocupación contenidas en el Informe de 2012 estaban siendo experimentadas actualmente por clientes y familias en el Condado de Ventura.

El Grupo de Trabajo de BHAB se reunió de julio de 2019 a enero de 2020. El 27 de abril de 2020, el Departamento de Salud Conductual (VCBH) envió inmediatamente después un informe a la BHAB completa en su reunión ordinaria con la intención de que el informe fuera enviado a la Junta de Supervisores (BOS) por el Departamento de Salud Conductual (VCBH). Sin embargo, después de las revisiones administrativas requeridas del Condado, el informe no fue recibido hasta julio de 2020. Aunque la BHAB creía que este retraso era excesivo, entendía que el negocio como de costumbre ya no era posible debido al COVID-19.

Hay algunas personas que creen que el código de Bienestar e Institución no da a la BHAB autoridad para participar en asuntos legislativos o para abogar en apoyo de la legislación. Sobre la base de esta afirmación, se pidió a la BHAB que revisara su informe para eliminar todo lo relacionado con la legislación. Por varias razones, los miembros de la BHAB no están de acuerdo con esta afirmación. La BHAB es consciente y comprende claramente las disposiciones de la Política de Coordinación Legislativa y Promoción del Condado (Política No. Capítulo 11-7). Siempre ha sido la intención de la BHAB adherirse estrictamente a esta política y, de hecho, lo han hecho varias veces en el pasado.

El BHAB no está de acuerdo con esta afirmación por las siguientes razones:

- Aunque el artículo 5604.2 no otorga específicamente a las Juntas y Comisiones de Salud Conductual la facultad de abordar asuntos legislativos, no establece específicamente que no tengan la capacidad de hacerlo. Los Estatutos de la BHAB establecen: "El propósito de la BHAB, previsto en la Sección 5604.2 del Código de Bienestar e Instituciones (Código W&I), incluye, pero no se limita a..." A través de J según lo contenido en los Estatutos de BHAB y el Código W&I.
- WIC 5604.2 (a) describe los deberes de las juntas de salud mental. El número 3 de esta sección indica, en parte, "Asesorar al órgano de gobierno y al director local de salud mental en cuanto a cualquier aspecto del programa local de salud mental. Además, el Número 1 afirma: "Revise y evalúe las necesidades de salud mental pública, los servicios, las instalaciones y los problemas especiales de la comunidad en cualquier centro dentro del condado o jurisdicción donde se proporcionen evaluaciones o servicios de salud mental, incluyendo, pero no limitado a, escuelas, departamentos de emergencia e instalaciones psiquiátricas". No hay limitaciones impuestas a las juntas de salud mental identificadas en ninguna de estas secciones que excluya los problemas legislativos que afectan a los servicios de salud mental.
- Política Administrativa del Condado sobre Coordinación Legislativa y Política de Promoción (Política No. El Capítulo 11-7) proporciona directrices para que las Juntas del Condado hagan recomendaciones a la Junta de Supervisores en relación con el apoyo o no de la legislación de apoyo. Por lo tanto, por un lado, el Abogado del Condado dice que la BHAB no posee esta autoridad, pero la Política del Condado establece claramente que la BHAB tiene esta autoridad siempre y cuando cumpla con la Política del Condado en asuntos legislativos.
- El punto número 8 del Código de Bienestar e Instituciones, sección 5604.2(a) establece: "Nada en esta parte se interpretará para limitar la capacidad del órgano de gobierno para transferir deberes o autoridad adicionales a una junta de salud mental".

Los miembros de la BHAB creen firmemente que la legislación de salud conductual es una parte integral de su capacidad para abordar y trabajar para resolver las necesidades del sistema de salud conductual de la atención en el condado de Ventura. Esto es particularmente importante en el entorno actual, ya que los legisladores estatales y federales son receptivos a las necesidades insatisfechas de las personas con problemas de salud mental. La legislación aprobada recientemente ha incluido mejoras en la financiación de la salud conductual, la prestación y los servicios de apoyo que, necesitan desesperadamente asistencia

financiera y mejora. En esta medida, la BHAB está pidiendo que su Junta considere darle a la BHAB la autoridad para revisar la legislación que afecta directamente a los servicios de salud conductual en el Condado de Ventura e informar sus hallazgos a su Junta de acuerdo con la Política de Coordinación Legislativa y Promoción del Condado (Política No. Capítulo 11-7) como lo ha hecho varias veces en el pasado.

Resumen y conclusión

El BHAB está proporcionando a su Junta copias del Informe del Grupo de Trabajo de Reforma LPS de la BHAB para su información y posible acción. Los miembros de la BHAB esperan que el contenido del informe sea esclarecedor. La BHAB ha modificado sustancialmente su informe inicial y sus recomendaciones, ya que el retraso de seis meses en proporcionar el informe a su Junta ha hecho que algunas de las recomendaciones de la BHAB ya no son válidas tras la publicación del informe del Auditor del Estado sobre la Ley del LPS. A pesar de que la conclusión del equipo de auditoría estatal fue que la Ley LPS no necesita ser cambiada, muchos condados en todo el estado no están de acuerdo con esta conclusión.

Recomendaciones

El BHAB recomienda que su Junta tome las siguientes medidas:

1. Adoptar las disposiciones del Código de Bienestar e Instituciones § 5270.10 y seq. (Artículo 4.7 del Capítulo 2 de la Ley Lanterman-Petris-Short [LPS]) (en adelante WIC § 5270) con el fin de proporcionar una mejor atención a las personas que requieren tratamiento psiquiátrico agudo más tiempo que el que actualmente se ofrece en virtud del Código de Bienestar e Instituciones § 5250, y para evitar las costosas e innecesarias solicitudes de Conservación Temporal. Si se adopta, una retención WIC § 5270 permite que una persona con enfermedad mental grave sea retenida hasta por 30 días adicionales, pero si la persona en cuestión está estabilizada, el hospital puede dar de alta a esa persona antes sin la aprobación del tribunal o de un conservador.
2. Instruya a la Agencia de Atención Médica, trabajando en colaboración con el Departamento de Salud Conductual, para desarrollar un programa de tratamiento de trastornos co-ocurrencia en Hillmont Psychiatric Hospital.
3. Continúe apoyando activamente la necesidad de que el Estado solicite una exención a las Instituciones de Exclusión de Enfermedades de Salud Mental (IMD, por sus sal) que permita a Medicaid pagar camas en el hospital en hospitales psiquiátricos e instalaciones más allá de la actual limitación de 16 camas.
4. Instruya a la Agencia de Atención Médica a desarrollar un enfoque innovador para la realización de exámenes/autorizaciones de personas evaluadas para bodegas involuntarias que se base en el uso de personal calificado que esté específicamente capacitado para evaluar y tratar a las personas que están experimentando una crisis de salud mental, mientras que al mismo tiempo solicita una exención de la Agencia Estatal de Licencias para poder realizar estas funciones en el lugar en la UIP/CSU.
5. Intensificar los esfuerzos para aumentar el número de sillas/ranuras del Servicio de Emergencias Psiquiátricas y/o de Estabilización de Crisis a un total de 15 en el condado este y 15 en el condado oeste lo más rápido posible utilizando recursos del condado o asociaciones público/privadas.
6. Instruya a la Agencia de Atención Médica a desarrollar una estimación del número de camas hospitalarias del Hospital Psiquiátrico necesarias en el Condado de Ventura para tratar eficazmente a las personas que tienen enfermedades mentales graves dentro del condado.

5 de abril, 2021

INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA REFORMA DEL LPS

página 4

7. Desarrollar e implementar un sistema de informes de datos que incluya medidas de resultados de desempeño y disposiciones de los clientes para instalaciones hospitalarias, clínicas, departamentos de emergencias de hospitales comunitarios y personas con enfermedad mental en las cárceles del condado.
8. En la medida en que la legislación propuesta esté indisolublemente entrelazada con la planificación de la salud conductual, la supervisión y la prestación de servicios, considere la posibilidad de asignar un deber y una responsabilidad adicionales a la BHAB para revisar e informar a su Junta sobre la legislación propuesta que afecta directa y significativamente la prestación de servicios de salud conductual en el Condado de Ventura, tal como se establece en la sección de Deberes y Responsabilidades del código de Bienestar e Instituciones (W & I Código Sección 5604.2 número 8). La Política del Condado aplicable será seguida por la BHAB en el desempeño de esta responsabilidad adicional.

Si tiene alguna pregunta o necesita información adicional, por favor hágamelo saber.

sinceramente

Jerry M. Harris, Presidente

c: Michael Powers, Oficial Ejecutivo del Condado



Condado de Ventura Consejo Asesor de Salud Conductual

9 de marzo de 2020

Miembros:

Claudia Armann

Jamie Banker

Ratan Bhavnani,^{1,000}
vicepresidentes

Nancy Borchard

Gane Brooking,²
vicepresidenta

Kevin Clerici

Margaret Cortese

Comandante. James Fryhoff

Monique García

Janis Gardner, Presidenta

Mary Haffner

Jerry Harris, Presidente
Emérito

Patricia Mowlavi

Denise Nielsen

Supervisor Linda Parks

Gina Petrus, Secretaria

Joe S. Ramírez

Michael Rodríguez

Carol Thomas, miembro en
general

Marlen Torres

Valle de Sheri

Dr. Sevet Johnson, Director
Salud conductual del condado
de Ventura

Consejo de Supervisores
Condado de Ventura
800 Avenida Victoria Sur
Ventura, CA 93009

DRAFT

**Asunto: Solicite que se establezca un presupuesto para permitir la
Consejo Asesor y sus miembros para continuar con sus funciones.**

Recomendaciones:

1. Aprobar y autorizar un presupuesto para la Junta Asesora de Salud Conductual (BHAB), para el año fiscal 2020-21.
2. Aprobar y autorizar a Ventura County Behavioral Health a administrar el presupuesto de BHAB.

Discusión:

El Código de Bienestar e Instituciones de California (WIC) ha sido actualizado para permitir fondos relacionados con juntas y comisiones de salud conductual. WIC 5604.3 ahora dice:

- (a) La Junta de Supervisores podrá pagar con cargo a los fondos disponibles los gastos reales y necesarios de los miembros de la Junta de Salud Mental de un incidente de los servicios comunitarios de salud mental incurridos por el desempeño de sus funciones y funciones oficiales. Los gastos pueden incluir viajes, alojamiento, cuidado de niños y comidas para los miembros de un consejo asesor mientras están en negocios oficiales según lo aprobado por el director de programas de salud mental.
- (b) Se alienta a los órganos de gobierno a que proporcionen un presupuesto para la junta local de salud mental, utilizando los ingresos administrativos y de planificación de programas de MHSA identificados en WIC 5604.3, que sea suficiente para facilitar el propósito, los deberes y las responsabilidades de la junta local de salud mental."

La Asociación de Juntas y Comisiones Locales de Salud Conductual de California (CALBHB/C) apoya el establecimiento de presupuestos para juntas y comisiones locales de salud conductual y recomienda que estos gastos se asignen de la financiación de MHSA Community Program Planning (CPP), total para no exceder el 5 por ciento de los ingresos anuales de MHSA.

Dirección:

1911 Williams Drive, Suite
200
Oxnard, CA 93036
Teléfono: 805-981-1115
Fax: 805-658-4512

Creemos que el presupuesto propuesto es modesto y permitirá a la BHAB garantizar que los gastos de los miembros consumidores estén cubiertos según sea necesario para asistir a las reuniones, cubrir el cuidado infantil si es necesario y permitir que los miembros consumidores asistan a conferencias con fines de mejora de la educación. Además, proporcionará fondos para apoyar a los miembros de BHAB para asistir a conferencias y reunirse con otras Juntas y Comisiones de Salud Conductual para compartir información, obtener información para mejorar el desempeño de la BHAB, aprender sobre programas en otros condados que pueden tener el potencial de mejorar y mejorar los servicios en el Condado de Ventura, y para establecer una red con miembros de otras juntas y comisiones.

La solicitud de presupuesto propuesta para el año fiscal 2020-21 se adjunta para su revisión. Mientras tanto, si tiene alguna pregunta o necesita información adicional, por favor hágamelo saber.

Janis Gardner
Presidente del Consejo Asesor de Salud Conductual

Ratan Bhavnani
Vicepresidente Primero, Consejo Asesor de Salud Conductual

cc: Dr. Sevet Johnson

Accesorios:
Prueba documental 1 – Presupuesto

DRAFT



Condado de Ventura

Consejo Asesor de Salud Conductual

SOLICITUD DE PRESUPUESTO CONSEJO ASESOR DE SALUD 2020-21			
	artículo	descripción	importe
1	Matrícula	Tarifas para que los miembros de BHAB asistan a las conferencias pertinentes. Promedio de \$300 cada uno, no exceder 8 registros por año.	\$2,400.00
2	Gastos de viaje	Gastos para permitir que los miembros de BHAB viajen y unas conferencias y reuniones de atención. Para incluir viajes, alojamiento y comidas.	\$6,400.00
3	Alimentos y bebidas	Ligeross nacks y bebidas según corresponda, para involucrar mejor a los miembros de la comunidad en reuniones regulares o especiales de BHAB.	\$1,200.00
	PRESUPUESTO TOTAL		\$10,000.00



Condado de Ventura

Consejo Asesor de Salud Conductual

Miembros: 19 de abril de 2021

Claudia Armann

Soledad Barragán

Ratan Bhavnani, Primer
Vicepresidente

Nancy Borchard

Gane Brooking

Kevin Clerici

José Estrada

Jesse Finkbeiner

Comandante James Fryhoff

Janis Gardner, Presidenta
Emérita

Mary Haffner, Secretaria

Jerry Harris, Presidente

Carol J. Keavney

Matt LaVere, Supervisor

Jennifer Morrison

Patricia Mowlavi

Joe S. Ramírez, segundo
Vicepresidente

Michael Rodríguez, miembro en
general

Elizabeth R. Stone

Carol Thomas

Marlen Torres

Dr. Sevet Johnson, Director
Salud conductual del condado de
Ventura

Dirección:

Consejo de Supervisores
Condado de Ventura
800 Avenida Victoria Sur
Ventura, CA 93009

RE: INFORME ANUAL DEL AÑO FISCAL 2019-20

Estimados supervisores,

Según lo requerido por el Código de Bienestar e Instituciones, Sección 5604.2, adjunto encontrará el Informe Anual 2019-20 del Consejo Asesor de Salud Conductual del Condado de Ventura (BHAB). El informe le proporciona un resumen de los logros de la BHAB y el trabajo en el que ha estado involucrado durante el último año fiscal. Además, también incluye una visión general de los logros y la labor de cada uno de los Comités de la BHAB.

Los últimos seis meses del año fiscal resultaron ser un desafío para el BHAB debido a la pandemia COVID-19. Gracias al Director de Salud Conductual, El Dr. Sevet Johnson, la gerencia y el personal, la Junta pudo continuar sus reuniones mensuales y los Comités pudieron reunirse bimestralmente. Esto ha permitido a la Junta continuar con sus funciones y responsabilidades.

Un último asunto importante que me gustaría abordar son los miembros de BHAB. Cada uno de ustedes ha nombrado excelentes miembros de la Junta que representan cada una de sus oficinas y los residentes de nuestro condado de una manera altamente competente y profesional. Muestran compasión y empatía en sus esfuerzos por mejorar la vida de las personas con enfermedades mentales graves y las personas con problemas de consumo de sustancias.

Esperamos mejorar la salud y la seguridad mientras todos trabajamos para poner fin a esta terrible pandemia.

Si tiene alguna pregunta o necesita información adicional, por favor hágamelo saber.

Muy verdaderamente tuyo,

Jerry M. Harris, Presidente

c:Michael Powers, Oficina Ejecutiva del Condado

CONDADO DE VENTURA
SALUD CONDUCTUAL
CONSEJO ASESOR



1 DE JULIO DE 2019 – 30 DE JUNIO, 2020
informe anual

CONSEJO ASESOR DE SALUD CONDUCTUAL

1911 Williams Drive, Suite 200, Oxnard, CA 93036

(805) 981-1115

www.vchca.org/behavioral-health-advisory-board-bhab

informe anual 2019 - 2020

Junta de Supervisores del Condado de Ventura

Distrito 1	Supervisor Matt LaVere
Distrito 2	Supervisor Linda Parks
Distrito 3	Supervisor Kelly Long
Distrito 4	Supervisor Bob Huber
Distrito 5	Supervisora Carmen Ramírez

Administración de Salud Conductual del Condado de Ventura

director	Sevet Johnson, Psy.D.
Director médico	Jason Cooper, M.D.
Jefe de la División de Servicios de Consumo de Sustancias	Loretta Denering, DrPH, EM
Jefe de la División de Servicios para Adultos	John Schipper, Ph.D.
Jefe de la División de Servicios a la Juventud y la Familia	Dina Olivas, L.C.S.W.
Jefe de la División de Servicios Administrativos	Terri Yanez

Funcionarios de la Junta Asesora de Salud Conductual

silla	Jerry M. Harris
1 ^a vicepresidencia	Ratan Bhavnani
2 ^a Vicepresidencia	Joe S. Ramírez
secretario	Mary Haffner
Miembro en general	Michael Rodríguez
Presidente emérito	Janis Gardner

Tabla de contenidos

Lista de miembros 3.....	
Misión, Visión, Propósito y Autoridad del Consejo Asesor de Salud Conductual 4.....	
Objetivos de la Junta 2019-20	6
Introducción y Resumen	6
Logros.....	9
Presentaciones de la Junta.....	10
Temas significativos de discusión	11
Premios de Reconocimiento	12
Informes de visita al sitio	13
Informes del Comité:	
Comité Ejecutivo 1	4
Comité de Juventud y Familia 1	5
Comité de Juventud de la Edad Transicional 1.....	8
Comité de Servicios para Adultos 19.....	
Comité de Prevención 22.....	
Objetivos de la Junta 2020-21	25
apéndice:	
Informe de visita al sitio: Ventura Crisis Residential Treatment Center (CRT)	26
Clínicas de Salud Conductual del Condado de Ventura.....	33
Contratistas de Servicios de Salud Mental	35
Contratistas de Servicios de Junta y Cuidado.....	38
Contratistas de Tratamiento de Servicios de Consumo de Sustancias	39

CONDADO DE VENTURA
CONSEJO ASESOR DE SALUD CONDUCTUAL

LISTA DE MIEMBROS 2019-2020

<u>distrito</u>	<u>Miembros de BHAB</u>	<u>Fechas de plazo</u>
Distrito 1	Claudia Armann Kevin Clerici Mary Haffner Gina Petrus	03/11/18 – 03/10/21 06/12/18 – 10/06/21 04/08/18 – 04/07/21 05/08/18 – 05/07/21
Distrito 2	Jamie Banker Ratan Bhavnani Patricia Mowlavi	01/08/19 – 01/07/22 02/24/19 – 02/23/22 03/14/17 – 03/14/20
Distrito 3	Nancy Borchard Gane Brooking Janis Gardner Joe S. Ramírez	01/27/18 – 01/26/21 01/13/19 – 01/12/22 04/15/18 – 04/14/21 04/09/19 – 12/01/20
Distrito 4	Capitán James Fryhoff Jerry M. Harris Denise Nielsen Valle de Sheri	09/10/19 – 09/10/22 09/17/19 – 09/17/22 09/18/18 – 09/17/21 02/06/18 – 02/06/21
Distrito 5	Margaret Cortese Monique García Irene Pinkard Marlen Torres	01/11/18 – 01/10/21 09/24/17 – 09/23/20 01/24/17 – 01/24/20 01/10/17 – 01/10/20
Consejo de Administración	Supervisor Linda Parks	01/01/19 – 12/31/21

CONDADO DE VENTURA
CONSEJO ASESOR DE SALUD CONDUCTUAL

misión

La misión de la Junta Asesora de Salud Conductual es abogar por los miembros de la comunidad que viven con enfermedades mentales y/o trastornos por consumo de sustancias y sus familias. Esto se logra mediante la evaluación de datos, apoyo, revisión y evaluación de los servicios de tratamiento basados en evidencia proporcionados y/o coordinados a través del Departamento de Salud Conductual del Condado de Ventura, con la participación de los consumidores, la comunidad y las partes interesadas.

visión

Una sociedad donde existe equidad en la prestación y financiación de servicios de salud conductual. El bienestar mental se logra gracias al compromiso de Ventura County Behavioral Health de asegurar que cada cliente reciba una vivienda adecuada, atención integral a la persona que incluya, pero no se limite a, servicios de salud conductual, un médico de atención primaria, atención preventiva y dental, y la eliminación del estigma que rodea a los clientes de Salud Conductual.

PROPÓSITO Y AUTORIDAD

La BHAB existe bajo la autoridad de la Legislatura de California por su promulgación de la Sección 5604 del Código de Bienestar e Instituciones. La BHAB, según lo dispuesto en el Artículo 5604.2 del Código de Bienestar e Instituciones, hará, pero no se limitará a, todo lo siguiente:

- A. Revise y evalúe las necesidades de salud conductual pública de la comunidad, los servicios, las instalaciones y los problemas especiales en cualquier centro dentro del condado de Ventura donde se proporcionen evaluaciones o servicios de salud mental, incluyendo, pero no limitado a, escuelas, departamentos de emergencia e instalaciones psiquiátricas.
- B. Revise los acuerdos del Condado de Ventura celebrados de conformidad con la Sección 5650. La BHAB puede hacer recomendaciones a la Junta de Supervisores del Condado de Ventura (en este documento conocida como Junta de Supervisores) con respecto a las preocupaciones identificadas dentro de estos acuerdos.
- C. Asesorar a la Junta de Supervisores y al Director del Departamento de Salud Conductual del Condado de Ventura (en este documento conocido como Director) en cuanto a cualquier aspecto del programa local de salud mental. La BHAB puede solicitar asistencia a los defensores de los derechos de los pacientes locales al revisar y asesorar sobre evaluaciones de salud mental o servicios proporcionados en instalaciones públicas con acceso limitado.
- D. Revisar y aprobar los procedimientos utilizados para garantizar la participación ciudadana y profesional en todas las etapas del proceso de planificación. La participación incluirá a las personas con experiencia vivida de enfermedades mentales y sus familias, miembros de la comunidad, organizaciones de defensa y profesionales de la salud mental. También incluirá a otros profesionales que interactúen con personas que viven con enfermedades mentales a diario, como educación, servicios de emergencia, empleo, atención médica, vivienda, aplicación de la ley, propietarios de negocios locales, servicios sociales, personas de la tercera edad, transporte y veteranos.
- E. Presentar un informe anual a la Junta de Supervisores sobre las necesidades y el desempeño del sistema de salud mental del Condado de Ventura.
- F. Revise y haga recomendaciones sobre los solicitantes para el nombramiento del Director del Departamento de Salud Conductual. El BHAB se incluirá en el proceso de selección antes de la votación de la Junta de Supervisores.
- G. Revise y comente los datos de resultados de desempeño del Condado de Ventura y comunique sus hallazgos al Consejo de Planificación de salud conductual de California.

- H. Este artículo no limita la capacidad de la Junta de Supervisores para transferir deberes o autoridad adicionales a la BHAB.
- I. Como parte de sus funciones de conformidad con el presente artículo, la BHAB evaluará el impacto de la realineación de los servicios desde el estado hasta el condado de Ventura, en los servicios prestados a los clientes y a la comunidad local.
- J. Requisitos especiales de MHSA. La BHAB llevará a cabo una audiencia pública sobre el proyecto de programa de tres años y el plan de gastos y actualizaciones anuales al cierre del período de comentarios de 30 días requerido por el artículo 5848 del Código de Bienestar e Instituciones. La BHAB revisará el plan o actualización adoptado y formulará recomendaciones al VCBH para que se revisen. VCBH proporcionará un informe anual de explicaciones escritas a la Junta de Supervisores y al Departamento de Servicios de Atención Médica del Estado para cualquier recomendación sustantiva hecha por la BHAB que no esté incluida en el plan y actualización final.

A los efectos de esta sección, "Recomendaciones sustantivas hechas por la BHAB" significa cualquier recomendación que se presente ante la junta y sea aprobada por mayoría de los miembros presentes en una audiencia pública de la BHAB.

OBJETIVOS DE LA JUNTA 2019-20

Comité de Servicios para Adultos

Abogar por la ampliación de la Unidad de Estabilización de Crisis (CSU) del Hospital Psiquiátrico Hillmont al número máximo aprobado de sillas (12) incluyendo la capacidad de realizar exámenes de detección médica in situ, y para la reactivación de las 12 camas hospitalarias actualmente no en uso.

Comité de Juventud en Edad Transicional (TAY)

Abogar por un aumento de las opciones de vivienda para TAY.

Comité de Juventud y Familia

Siga la continuidad de la atención de crisis para los niños cubiertos por Medi-Cal y los niños con seguro privado. Proporcionar comentarios a la Junta Asesora de Salud Conductual (BHAB), Ventura County Behavioral Health (VCBH) y proveedores comunitarios.

Comité de Prevención

Promover la educación y la concienciación sobre el vapeo y el cannabis, y abogar por prohibir los productos de vapeo con sabor.

Áreas de preocupación en curso:

1. Abogar por un aumento de la vivienda apoyada y asociarse con las ciudades para abrir viviendas durante todo el año con servicios integrados para las personas con enfermedades mentales graves.
2. Aboga por programas integrados y entornos residenciales para aquellos en todos los grupos de edad con salud mental, ideas suicidas y desafíos de adicción.
3. Abogar por instalaciones de tratamiento locales adicionales para los reclusos dentro del sistema de Justicia con el fin de acelerar su tratamiento para ayudarles a recuperar la competencia de trail y devolverlos a los tribunales para su adjudicación.
4. Abogar por la población adulta mayor con enfermedades mentales y problemas físicos.

INTRODUCCIÓN Y RESUMEN

El Año Fiscal 2019/2020 resultó ser un año muy difícil para la Junta Asesora de Salud Conductual (BHAB, por sus sus puntos de cuenta) como lo fue para el Condado en su conjunto. La reunión de marzo de la BHAB tuvo que ser cancelada debido a la pandemia covid-19. Gracias a la cooperación y el apoyo de la dirección del Departamento de Salud Conductual del Condado de Ventura (VCBH), la BHAB pudo reanudar las Reuniones de la Junta General mensualmente y las Reuniones del Comité de forma bimestral. Agradecemos a la Directora del VCBH su ayuda para ayudar a asegurar que las reuniones de BHAB continuaran a lo largo de la pandemia. Aunque Zoom nos mantuvo en marcha, realmente no hay sustituto para las reuniones en persona. La conclusión es que hemos perseverado y continuado avanzando en el cumplimiento de nuestros deberes y responsabilidades del Código de Bienestar e Instituciones (Código W&I).

Entendiendo que los progresos se hacen de manera incremental con el tiempo, el enfoque filosófico utilizado por los miembros de BHAB sigue haciendo hincapié en que podemos hacer mejor en mejorar los servicios a las personas con serios desafíos de salud mental y a las personas con trastornos por consumo de sustancias en el condado de Ventura. Este enfoque es consistente con la filosofía subyacente mejora continua de la calidad en el sentido de que se basa en el concepto de que no importa lo bien que lo hagamos hoy, podemos hacerlo mejor mañana. En este sentido, los progresos realizados en la consecución de sus objetivos son realizados principalmente por la BHAB a través de sus esfuerzos de promoción. Dado el hecho de que los progresos se logran de manera incremental a lo largo del tiempo, los miembros de BHAB son incansables en la defensa de la mejora de los servicios y apoyos.

Sin embargo, los progresos realizados no habrían sido posibles sin la relación de trabajo en curso y estrecha de la BHAB con la gestión de la VCBH y la cooperación y asistencia proporcionada por el personal de VCBH. La BHAB reconoce los esfuerzos de la administración y el personal de VCBH y el valioso servicio que brindan a las comunidades de nuestro Condado. La relación continua y colaborativa de la BHAB con el Director del Departamento de Salud Conductual (VCBH) sigue siendo, y sigue siendo extremadamente solidaria, respetuosa y cooperativa. Los miembros de la junta tienen un profundo respeto por el Director y el personal de administración del Departamento. El personal de VCBH ha sido extremadamente abierto y transparente con los miembros de la junta, proporcionando la información solicitada de manera exhaustiva y oportuna. Ha sido un placer trabajar con la administración y el personal de VCBH.

La BHAB sigue abogando por una mayor integración de los servicios de salud mental y trastornos por consumo de sustancias, junto con el acceso a servicios médicos y dentales generales para la población objetivo. Además, su compromiso con el cuidado integral de las personas ha vuelto a ser un referente de su trabajo a lo largo del último año.

A nivel más global, el BHAB también está preocupado por las implicaciones de salud conductual en las siguientes áreas:

- La seguridad y protección de los adultos, los jóvenes en edad de transición y los niños dentro de sus hogares, sus comunidades y sus escuelas.
- Atender las necesidades de los adultos mayores. Se ha pronosticado que se espera que la población adulta mayor en California aumente en los próximos años. En este sentido, se deben intensificar los esfuerzos para planificar la atención de las crecientes necesidades de las personas mayores de 60 años que se prevé aumenten en un 73 por ciento en el condado de Ventura para 2030 en comparación con 2010. Se debe poner especial énfasis en las necesidades de salud conductual de esta creciente población, incluyendo el suministro de camas psiquiátricas hospitalarias para adultos mayores en el condado de Ventura.
- Debe haber una manera de garantizar que la mayoría de las personas con enfermedades mentales graves sean desviadas del sistema de justicia penal y reciban tratamiento en lugar de encarcelamiento cuando la razón de sus crímenes sea el resultado directo de su condición de salud mental. Si están encarcelados, se deben proporcionar servicios y apoyos a estas personas para evitar y/o reducir la reincidencia.
- Se debe seguir haciendo un esfuerzo humanitario para proporcionar alojamiento a la población sin hogar del condado de Ventura.
- La prevención y la intervención temprana son fundamentales para evitar la hospitalización y el encarcelamiento.

Los miembros de BHAB pudieron realizar una visita al sitio antes del inicio de la pandemia. Una vez que la pandemia golpeó, se determinó que no era seguro para el miembro de BHAB realizar ninguna visita en el lugar. Cuando la Salud Pública haya determinado que es seguro hacerlo, se reanudarán las visitas al sitio.

Muchos de los objetivos de la BHAB requieren esfuerzos continuos a lo largo del tiempo y no se pueden lograr en un año. Todavía se necesita mucho trabajo para abordar las necesidades complejas de las personas con enfermedades mentales graves, las personas con trastornos por consumo de sustancias y las personas con condiciones co-ocurrencias. Por su propia naturaleza, resolver los numerosos problemas a los que se enfrentan estas poblaciones y sus familias llevará muchos años más y una gran cantidad de recursos. Es la esperanza de la BHAB que se sigan avanzando. Al hacerlo, la esperanza para el futuro puede ser algo que aquellos con enfermedades mentales graves o trastornos por consumo de sustancias, sus familias y ciudadanos en nuestras comunidades puedan esperar con entusiasmo.

La BHAB cuenta con cuatro comités cuyo trabajo es abordar cuestiones relacionadas con poblaciones específicas de la edad, recopilar información y datos, tener presentaciones sobre temas relevantes para comprender cuestiones y programas importantes y formular recomendaciones a la BHAB. Además, los comités también evalúan los servicios prestados en el Condado para envejecer poblaciones específicas e identificar las lagunas en el servicio que deben abordarse. Los cuatro comités son los siguientes:

Comité de Juventud y Familia – Este comité aboga por servicios y apoyos para los jóvenes con trastornos de salud mental y consumo de sustancias, incluida la vivienda.

Comité de Juventud de la Edad Transicional (TAY) – Este comité aboga por la salud mental, el bienestar y la recuperación de los jóvenes de 16 a 25 años y por otros servicios y apoyos, incluida la vivienda.

Comité de Servicios para Adultos - Este comité aboga por una continuidad completa de la atención que apoye el bienestar y la recuperación de las personas con problemas de salud mental y consumo de sustancias y para otros apoyos, incluida la vivienda.

Comité de Prevención – Este comité aboga por una mayor conciencia comunitaria sobre los riesgos para la salud conductual de las personas con enfermedad mental, un diagnóstico dual o trastorno por consumo de sustancias.

En el Informe Anual se incluyen informes individuales del comité que detallan el trabajo y los logros de cada comité.

El BHAB trabaja diligentemente para incluir a una amplia gama de partes interesadas como participantes y miembros del consejo asesor y sus comités. La junta continúa sus esfuerzos para tener una membresía diversa que represente a la población del condado en su conjunto. Es importante para el trabajo de la junta que los miembros de la comunidad, los miembros de la familia, los consumidores y los proveedores interesados en abogar por estas poblaciones objetivo colaboren en formas de servir mejor a esas personas con necesidades únicas. La BHAB está muy interesada en la visión de todos sobre las brechas percibidas o reales en los servicios, particularmente en las áreas de vivienda, empleo, cuestiones legales, atención médica y dental general, educación, rehabilitación vocacional, intervención en crisis y prácticas basadas en evidencia. Los participantes actuales del comité incluyen miembros de BHAB, consumidores, proveedores de contratos de VCBH, miembros de la familia, representantes de servicios basados en la comunidad, miembros de la comunidad interesados y personal de VCBH.

Tal vez la función más crítica de la BHAB es revisar y evaluar las necesidades de salud conductual de la comunidad e identificar las brechas en el servicio dentro del sistema de salud conductual del Condado. Los miembros de BHAB prestan especial atención a esta función clave y dirigen un gran esfuerzo para identificar necesidades insatisfechas y abogar por soluciones para satisfacer esas necesidades. El BHAB cree firmemente que una gama completa de servicios de salud conductual debe estar disponible para los residentes dentro del condado de Ventura, en la mayor medida posible. Como resultado de su examen, lo siguiente representa las necesidades insatisfechas identificadas por la BHAB:

- La vivienda adecuada para personas con problemas graves de salud mental y personas con trastornos por consumo de sustancias continúa siendo como la necesidad insatisfecha número uno en el condado de Ventura.
- La necesidad de aumentar el número de sillas dentro de la Unidad de Estabilización de Crisis en la UIP para mitigar la escasez de camas psiquiátricas para adultos hospitalizados en el Condado.
- Hay una necesidad inmediata de encontrar una alternativa al uso de salas de emergencia de hospitales comunitarios para recibir a las personas en retenciones involuntarias. Las personas están en una retención involuntaria con el propósito de recibir evaluación y tratamiento de salud conductual. Debido a la falta de experiencia del personal de la sala de emergencias en esta área, su primera prioridad es trasladar a estas personas a un hospital psiquiátrico hospitalario, que generalmente está fuera del condado. Esto no es culpa del personal de la sala de emergencias, ya que su misión es tratar emergencias médicas potencialmente mortales.

- La disponibilidad de un número adecuado de camas hospitalarias psiquiátricas para adultos, niños y adolescentes, y adultos mayores dentro del condado de Ventura para abordar las necesidades de la comunidad. Esta ha sido una necesidad insatisfecha durante muchos años. La crisis de la cama hospitalaria para adultos puede mitigarse un poco si hubiera opciones de colocación más apropiadas disponibles dentro de la comunidad para los pacientes hospitalizados dados de alta. Aunque esto ayudaría a que haya más camas disponibles, no resolverá completamente el problema.
- La disponibilidad de un número suficiente y niveles de atención de apoyo y opciones de colocación para satisfacer las necesidades de la comunidad. Estos incluyen, pero no se limitan a:
 - Atención residencial para jóvenes y adultos.
 - Apoyos comunitarios adecuados y opciones de vivienda para personas con enfermedad mental grave y aquellos que tienen trastornos de abuso de sustancias.
 - Tratamiento co-ocurrencia incluido en la Unidad De Hospitalización Psiquiátrica (UIP), Centro Médico del Condado de Ventura.
 - Un centro psiquiátrico hospitalario para atender las necesidades de los adultos **mayores**.
 - Servicios residenciales en crisis para jóvenes.
- Asegúrese de que hay un número suficiente de servicios y apoyos disponibles dentro del condado para los consumidores dados de alta de hospitalización hospitalaria y/o las cárceles del condado para ayudar a prevenir situaciones de puertas giratorias.

La siguiente es una visión general de los logros y actividades de la BHAB durante el pasado ejercicio.

Logros

- La formación de un grupo de trabajo legislativo para revisar y asesorar a la BHAB de la legislación de salud conductual impacta en la prestación de servicios en el condado de Ventura.
- Se formó un grupo de trabajo de data notebook de 2019 para trabajar con el personal de VCBH para completar las preguntas contenidas en el Bloc de notas.
- La BHAB continúa monitoreando el uso de salas de emergencia de hospitales comunitarios locales para alojar a los clientes en retenciones involuntarias a la espera de la ubicación de las camas psiquiátricas hospitalarias disponibles para el traslado de estos clientes. . Los miembros de la junta creen que esto no satisface las necesidades de los clientes y las familias y resulta en un flaco favor a la comunidad. Además, el uso continuado de este sistema crea problemas para el personal de la sala de emergencias y el personal de las fuerzas del orden a quienes se les pide con frecuencia que proporcionen seguridad en las salas de emergencia, eliminando así las unidades de la responsabilidad de la patrulla en la comunidad.
- El BHAB fue sede de los Premios del Equipo de Intervención en Crisis (CIT) y las presentaciones del Premio Profesional de Salud Mental Susan Luckey. Hacerlo muestra apoyo a los agentes de la ley que utilizan técnicas CIT.
- El Cuaderno de Datos de 2019 fue aprobado por la BHAB para su presentación al Consejo de Planificación de la Salud Conductual de California.
- El Informe Anual del Año Fiscal 2018-19 de BHAB fue aprobado para su presentación a la Junta de Supervisores.
- La BHAB inició el proceso de revisión de los estatutos para reflejar los cambios en el Código de

Bienestar e Instituciones (WIC) relativos a los deberes y responsabilidades de las juntas y comisiones locales de salud mental.

- Aprobación del Informe y Carta del Grupo de Trabajo de Vivienda que refleja la investigación del Grupo de Trabajo de Vivienda sobre las ubicaciones de escasez de vivienda con el fin de desarrollar métodos para disminuir la escasez, así como crear conciencia sobre esas carencias. La escasez de vivienda más frecuente existe dentro de la Junta y los centros de atención debido a la falta de fondos suficientes para continuar las operaciones o construir nuevas instalaciones. El objetivo principal del Grupo de Trabajo era crear conciencia con los legisladores locales con el fin de aprovechar posibles asociaciones corporativas u otras ideas, trabajar y reunirse con ciudades y condados para expresar la opinión de la Junta para localizar propiedades apropiadas y trabajar en la legislación para aumentar las tasas de reembolso actuales a nivel estatal.
- Aprobación del informe del grupo de trabajo de reforma de Lanterman, Petris, Short (LPS). Una revisión de la intensa labor del Grupo de Trabajo para examinar un gran número de documentos, recibir aportaciones y poner mucha reflexión y esfuerzo en el desarrollo de las recomendaciones, que incluye la experiencia de los miembros de la familia y los consumidores.
- Se elaboró y implementó un plan para continuar la reunión del comité de BHAB sobre unabase de rotación bimestral a partir de julio de 2020.
- El Sr. Bhavnani proporcionó un informe verbal y una explicación de los documentos relativos a la investigación del Grupo de Trabajo de Vivienda sobre los lugares de escasez de vivienda con el fin de desarrollar métodos para disminuir la escasez, así como crear conciencia sobre estas carencias. El Sr. Bhavnani señaló que la escasez de vivienda más frecuente existe dentro de las instalaciones de la Junta y la Atención debido a la falta de fondos suficientes para continuar las operaciones o construir nuevas instalaciones. El objetivo principal del Grupo de Trabajo es crear conciencia con los legisladores locales para aprovechar su contacto a través de posibles asociaciones corporativas u otras ideas, trabajar y reunirse con ciudades y condados para expresar la opinión de la Junta para localizar propiedades apropiadas y trabajar en la legislación para cambiar las tasas de reembolso actuales a nivel estatal.
- Como resultado de la promoción continua de la BHAB, el proyecto de presupuesto del año fiscal 2020-21 del condado de Ventura incluye duplicar las sillas de la CSU de 4 a 8 y aumentar las camas de la UIP de 30 a 36.

PRESENTACIONES DE LA JUNTA

Julio de 2019

Presentador: William Foley, Director de la Agencia de Atención Médica

Tema: Actualización de la Agencia de Atención Médica

Agosto de 2019

Presentadora: Dra. Kathleen Van Antwerp

Tema: Atención informada sobre traumas

Septiembre de 2019

Presentadora: Diana Mueller, Coordinadora del Programa, **Administradora Pública/Tutora Pública**

Tema: Descripción general de los deberes y responsabilidades del Guardián Público/Administrador Público.

Octubre de 2019

Presentador: Michael Powers, Oficial Ejecutivo del Condado

Tema: Actualización de la Exención de Medicaid de Exclusión de la Institución para Enfermedades

Mentales (IMD, Ventura County Medical Center (VCMC), potencial para una asociación público-privada para pagar camas adicionales en la UIP, y la asociación del Condado y la Ciudad de Ventura en el primer refugio permanente durante todo el año en Ventura.

Noviembre de 2019

Presentador: William Foley, Director de la Agencia de Atención Médica

Tema: Actualización de la Agencia de Atención Médica (HCA)

Presentadora: Leisa Donovan, Gerente Fiscal de VCBH

Tema: Actualización fiscal de VCBH

Enero de 2020

Presentador: Dan Powell, Supervisor de Operaciones de Salud Mental de VCMC Unidad Hospitalaria, y Felicia Skaggs, Administradora clínica del programa VCBH RISE

Tema: Unidad Psiquiátrica Hospitalaria del Centro Médico del Condado de Ventura, Unidad de Estabilización de Crisis (VCMC IPU/CSU) y Soporte y Compromiso Integrado Rápido de VCBH (RISE)

Febrero de 2020

Presentador: William Foley, Director de la Agencia de Atención Médica y Barry Zimmerman, Director Adjunto de la Agencia de Atención Médica

Tema: Actualización de la Agencia de Atención Médica, revisión de Medi-Cal Healthier California for All, en una reunión con hospitales comunitarios, se introdujeron las ideas de ampliar la Unidad Psiquiátrica Hospitalaria (UIP) y la Unidad de Estabilización de Crisis (CSU) y de los otros hospitales que participaron en el costo de esa expansión, y se llevaron a cabo reuniones del ayuntamiento en Fillmore y Santa Paula para informar a la comunidad de los servicios prestados en el Hospital y clínicas de Santa Paula.

Abril de 2020

Presentador: Dan Powell, Supervisor de Operaciones de Salud Mental, UIP y CSU

Tema: Actualización de la unidad hospitalaria/unidad de estabilización de crisis. Las áreas discutidas incluyen la UIP y la CSU están participando en una llamada semanal con otras UIP y CSU en todo el Estado para mantenerse en contacto con lo que otros están haciendo con respecto a las mejores prácticas y la atención al paciente en respuesta a COVID-19, una revisión de los protocolos de cribado COVID-19 que tienen lugar cuando los pacientes se trasladan de los hospitales a la UIP o CSU, la aprobación de la CSU para un Programa de Residencia de Psiquiatría, y un resumen de los datos sobre las derivaciones, la duración de las estancias y la disposición de los pacientes al momento del ingreso y alta para la UIP y la CSU desde el comienzo de la pandemia COVID-19.

Mayo de 2020

Presentadora: Don Cleland, Directora Regional y Lilia Simakova, Directora del Programa del CRT

Tema: Actualización del Centro de Tratamiento Residencial de Crisis (CRT)

TEMAS SIGNIFICATIVOS DE DISCUSIÓN

Julio de 2019: El Grupo de Trabajo de Salud Mental y Seguridad que se creó después del tiroteo de Borderline ha identificado la falta de camas hospitalarias psiquiátricas agudas como un problema.

Se expresó preocupación por las autorizaciones médicas para el ingreso a la CSU que se están haciendo en los Servicios de Emergencias de los Hospitales Comunitarios.

La necesidad de una Exención de Exclusión de la Institución de Enfermedades Mentales (IMD, por sus millones de euros).

La creación de un grupo de trabajo de vivierendapropuesto.

La incapacidad de las fuerzas del orden ya no puede llevar a las personas en retenciones involuntarias directamente a la UIP para su evaluación; en cambio, tienen que llevarlos a los servicios de urgencias del hospital.

Agosto de 2019: Actualización de la reunión de exención de exclusión de la Institución para Enfermedades Mentales (IMD, por sus días). Una solicitud para invitar a Sue Hughes a la próxima reunión de BHAB para discutir este asunto más a fondo. *¿ES CORRECTA LA SEGUNDA FRASE AQUÍ?*

Septiembre de 2019: Los deberes y responsabilidades de los presidentes y miembros del Grupo de Trabajo.

Octubre de 2019: Progreso del Grupo de Trabajo sobre Salud Mental y Seguridad del Condado de Ventura.

Cambios en el WIC que afectan a las Juntas y Comisiones de Salud Conductual, como se indica en el Boletín de Otoño de 2019 de la Asociación de Juntas y Comisiones Locales de Salud Conductual de California (CALBHB/C).

Noviembre de 2019: Esfuerzos del condado para desarrollar asociaciones público-privadas con hospitales comunitarios para financiar camas psiquiátricas agudas de la Unidad Hospitalaria y sillas de la CSU.

Actualización del plan de tres años de la Ley de Servicios de Salud Mental (MHSA, por sus hijos).

Atención médica/servicio de emergencia psiquiátrica (PES) frente a la Unidad de Estabilización de Crisis (CSU), datos de la Sala de Emergencias (Urgencias), la necesidad de camas psiquiátricas agudas más hospitalarias en la UIP y la necesidad de más sillas de la CSU en el Condado.

Enero de 2020: El 21 de enero, el Informe del Grupo de Trabajo sobre Salud Mental y Seguridad del Condado de Ventura fue aceptado por la Junta de Supervisores. Se presentó y debatió la composición del Grupo de Trabajo junto con los objetivos del Grupo de Trabajo y las 13 recomendaciones centradas en el VCBH.

Febrero de 2020: Cal/AIM/Medi-Cal Healthier California for All fue discutido y se revisó un folleto de cinco páginas del Departamento de Servicios de Atención Médica (DHCS), titulado "Medi-Cal Healthier California for All, High Level Summary".

Abril de 2020: El Dr. Sevet Johnson proporcionó a los miembros de BHAB una visión general del trabajo que VCBH ha logrado para seguir prestando servicios y atención a los consumidores de VCBH y a la comunidad durante la pandemia COVID-19. Dr. Sevet Johnson describió cómo VCBH fue capaz de cambiar rápidamente sus servicios y aprovechar su tecnología con el fin de proporcionar servicios en persona, a través de telesalud o servicios por teléfono con el fin de cumplir con los pedidos de "Quédate en casa", así como la necesidad de distanciamiento físico. Los miembros de BHAB reconocieron y agradecieron al personal de VCBH sus esfuerzos por seguir prestando servicios durante la actual crisis de salud pública.

Se llevó a cabo una discusión muy animada y larga sobre los contenidos y recomendaciones del Informe del Grupo de Trabajo de Reforma Lanterman, Petris, Short (LPS).

Mayo de 2020: Se llevó a cabo un largo debate sobre la necesidad de continuar las reuniones del Comité durante la pandemia. Los miembros de BHAB presentaron una propuesta para iniciar la reunión del comité en julio con 2 reuniones del comité cada mes. Esta propuesta fue apoyada por el Dr. Sevet Johnson a partir de julio de 2020.

Se llevó a cabo un debate sobre la necesidad de revisar los estatutos de BHAB requeridos por los cambios en el Código de Bienestar e Instituciones (WIC) y otras modificaciones que la BHAB desearía incluir.

PREMIOS DE RECONOCIMIENTO

Julio de 2019

William "Bill" Shilley, presentado póstumamente a su hija Kristin, por su vida de servicio, particularmente como miembro fundador de la Asociación de Educadores de Alcohol y Drogas de California (CAADE) y profesor y presidente del programa de Estudios de Trastornos Adictivos del Oxnard College.

Edwin Solano, médico de VCBH en la Clínica de Adultos Santa Paula para clientes inspiradores, sus familias y sus compañeros de trabajo a través de su compromiso y empatía.

Septiembre de 2019

Edith Pham por su excelente trabajo como Asistente de BHAB, amabilidad y disposición para ayudar.

Octubre de 2019

Kay Wilson-Bolton por fundar el espíritu sin fines de lucro de Santa Paula, que alimenta a 600 personas semanalmente y es un centro de acogida para personas sin hogar, y por recibir el Premio Good Neighbor de la Asociación Nacional de Agentes Inmobiliarios.

Noviembre de 2019

Deborah Thurber, MD, por encabezar el impulso para abrir la Unidad de Estabilización de Crisis David Holmboe y por ser un campeón para los niños y sus familias.

Enero de 2020

Sandra Wolfe por servir en la BHAB durante cuatro años y por su participación de por vida en los campos de salud mental y abuso de sustancias.

La BHAB organizó la ceremonia de presentación de los Premios **del Equipo** de Intervención en Crisis (CIT, por sus hijos) en la que nueve oficiales fueron reconocidos, así como dos oficiales fueron anunciados como Oficiales del Año del CIT.

Febrero de 2020

Arcenio J. López, Director Ejecutivo del MICOP, por su trabajo en apoyo a los derechos de los inmigrantes indígenas, la campaña contra la discriminación y el lanzamiento de dos estudios de salud mental, "Healing the Soul" y "Living with Love".

Junio de 2020

El juez de la Corte Superior Frederick H. Byshe por su trabajo como el primer juez en presidir el programa de Tratamiento Ambulatorio Asistido, que le ha ganado el respeto de los profesionales, abogados y los clientes y sus familias.

INFORMES DE VISITAS AL SITIO

2 de marzo de 2020

Nota del Centro de Tratamiento Residencial de Crisis (CRT): Se adjunta una copia del Informe de visitas al sitio.

COMITÉ EJECUTIVO
2019-2020 Informe Anual Presentado por Jerry
Harris, Presidente Emérito

Miembros del Comité 2019-20

Janis Gardner	silla	Gina Petrus	secretario
Ratan Bhavnani	1 vicepresidencia	Jerry Harris	Presidente emérito
Gane Brooking	2 ^a Vicepresidencia	Carol Thomas	Miembro en general

MISIÓN Y OBJETIVOS

La responsabilidad principal del Comité Ejecutivo es llevar a cabo las funciones administrativas de la BHAB. En este sentido, el Comité Ejecutivo planifica los orden del día de las Juntas Generales de la BHAB. El Comité Ejecutivo podrá tomar medidas de emergencia en los asuntos que surjan entre las reuniones mensuales de la Junta programadas regularmente cuando no haya tiempo para que la Junta en su conjunto actúe, así como para llevar a cabo las responsabilidades que le delega la BHAB. Dichas medidas adoptadas por el Comité Ejecutivo serán conformes con la Ley Brown.

visión general

El Comité Ejecutivo está compuesto por el Presidente, el 1^o Vicepresidente, el 2^o Vicepresidente, el Secretario, el Presidente emérito y un Miembro en General designado por el Presidente. Los funcionarios de la Junta son responsables de garantizar que todas las acciones de la BHAB se implementen según lo autorizado por la mayoría de los miembros de BHAB, y que los Estatutos se cumplan estrictamente. El Comité cuenta con el apoyo del Director de Salud Conductual del Condado de Ventura, Sevet Johnson, Psy.D., o uno de sus representantes en caso de que no pueda asistir, y por un Asistente de Administración.

Además de planificar las agendas, el Comité Ejecutivo dedica una parte de su tiempo a debatir temas de membresía y asistencia. El Comité Ejecutivo también participa en la planificación y programación de presentaciones para las Juntas Generales de la BHAB y en la discusión de posibles candidatos para los premios de reconocimiento.

2019-2020 OBJETIVOS

El Comité Ejecutivo continuará alentando a los miembros de BHAB a identificar posibles candidatos para su consideración por los miembros de la Junta de Supervisores del Condado para los nombramientos en la BHAB. Los miembros del Comité Ejecutivo ayudan a llevar información a los miembros de BHAB que les permitirá tomar decisiones informadas y recomendaciones creíbles al Departamento de Salud Conductual y a la Junta de Supervisores. Los miembros del Comité Ejecutivo supervisan los progresos realizados en la consecución de los objetivos de la BHAB y alientan a los comités a presentar cuestiones a la junta plena para su examen.

COMITÉ DE JUVENTUD Y FAMILIA

2019-2020 Informe Anual

Presentado por Denise Nielsen, Presidenta

Miembros del Comité

Denise Nielsen, Presidenta del Comité

Scott Abeson, Libertad condicional del condado de Ventura

Tyler Baker-Wilkinson, Séneca

Ariann Bulger, Séneca

Marika Collins, Casa Pacifica

Heather Davidson, Primer Condado de Ventura 5

Dr. Steven Graff, Centro Regional de los Tres Condados

Laurie Jordan, conexión arco iris

Lori Litel, Padres Unidos

Ken McDermott, Servicios familiares para niños

Martie Miles, Aspiranet

Danielle Shaw, M.D.

Carole Shelton, Conexión Arco Iris

Marlen Torres, BHAB

Joelle Vessels, Interfaz

Participantes

Salud conductual del condado de Ventura

Scott Walker, Equipo de Intervención en Crisis

misión

El Comité de Juventud y Familia de BHAB aboga por la continuidad de la atención y el desarrollo en la prestación de servicios para los jóvenes y sus familias, creyendo que abordar las necesidades únicas de los menores y sus cuidadores es esencial para la salud de la comunidad.

Introducción

El Comité de Juventud y Familia de BHAB se reúne el segundo miércoles del mes de 10:00 al mediodía en el edificio de administración de salud conductual del condado de Ventura en Oxnard. La asistencia y la participación están abiertas a las familias de los jóvenes que reciben servicios de salud mental de Ventura County Behavioral Health, proveedores de servicios, miembros del Behavioral Health Advisory Board (BHAB) y cualquier persona con interés en los niños y jóvenes que residen en el condado de Ventura. El Comité de Juventud y Familia es responsable de examinar las necesidades, programas y servicios para los niños y jóvenes, y de informar a la BHAB sobre estos asuntos.

OBJETIVOS 2019-20

1. Continuidad de la atención

- a. Seguir y evaluar la implementación de la Continuum of Care Reform (CCR). Identificar otras necesidades o lagunas en los servicios a los niños en hogares de crianza.
- b. Supervisar la Unidad de Estabilización de Crisis. Identificar las lagunas restantes en la continuidad de los servicios de crisis tanto para niños cubiertos por Medi-Cal como para niños con seguro privado.
- c. Abogar por la disponibilidad de camas de hospital psiquiátrico en el condado para la población pediátrica. Garantizar la comunicación y la coordinación de la atención de la información médica entre los proveedores de atención.

2. Alcance de la comunidad y los padres

- a. Involucrar a los organismos comunitarios para programar presentaciones sobre el papel y las actividades de este Comité.
- b. Reclutar miembros de la comunidad para servir en el Comité e informar a las familias sobre los servicios de salud mental disponibles.

- c. Cree estrategias innovadoras para aprender sobre las necesidades e inquietudes de los padres/cuidadores.
- d. Crear conciencia sobre la información sobre el consumo de alcohol y drogas. Difundir activamente la información de prevención del consumo de alcohol y drogas a los socios comunitarios, incluidas las organizaciones comunitarias (OBC), las fuerzas del orden y los distritos escolares.
- e. Mantenga la disponibilidad de materiales relevantes en el sitio web [wellnesseveryday/saludsiempre](#) del Condado de Ventura.
- f. Continúe supervisando el desarrollo de la aplicación de recursos familiares.
- g. Sensibilizar sobre los servicios para niños de 0 a 5 años y el acceso a esos servicios.

Logros

1. Los desafíos de la pandemia COVID-19 fueron abordados por Behavioral Health y todas las demás agencias para continuar prestando servicios sin interrupción.
2. El comité recibió actualizaciones periódicas sobre el Continuum of Care Reform (CCR), sus éxitos y desafíos.
3. El número de niños y jóvenes ingresados fuera del hogar, ya sea en acogida o justicia juvenil, se ha reducido gracias a la intervención temprana y a la atención informada de trauma.
4. La Unidad de Estabilización de Crisis Infantil ha seguido impidiendo la hospitalización de aproximadamente la mitad de los niños y jóvenes evaluados.
5. VCBH y proveedores proporcionaron alcance y participación en la psicoeducación para ayudar a los padres a aprender a describir lo que sus hijos están experimentando y ayudar a reducir el estigma.
6. El Dr. Shaw contactó a los médicos de atención primaria (PCP) y a los proveedores de salud mental para aumentar su conciencia de los servicios de salud mental disponibles y crear una red de atención colaborativa.
7. Se proporcionó apoyo continuo a la comunidad después del tiroteo de Borderline.
8. La colaboración continua entre varias agencias y VCBH continúa mejorando los servicios disponibles.
9. El programa de trastornos alimenticios se desarrolló dentro de las clínicas VCBH Youth & Family.
10. Se ha reforzado la continuidad de la atención de crisis.

Presentaciones

Septiembre de 2019: Albergue juvenil para personas sin hogar, presentado por Ralph Reyes, Director y Mayra Tamayo, Gerente de Servicios de Apoyo a La Vivienda de Interface.

Noviembre de 2019: Vecindarios para el Aprendizaje (NFL), presentado por Elizabeth Hardin, Directora y Andrew Huizar, Director Asociado de Interface Early Child and Family Development.

Febrero de 2020: Diversity Collective Ventura County presentado por Grace Stephenson.

Marzo de 2020: Actualización de Continuidad de la Reforma de Cuidado (CCR) presentada por Gabriela Aguila y Lauren Nagel.

Desafíos

1. Existen barreras en el proceso de colocación de jóvenes provenientes de fuera del condado de Ventura.
2. Se necesitan familias de acogida adicionales.
3. La reunificación para niños y jóvenes en hogares de acogida o en grupo es problemática.
4. La atención de relevo para los padres y cuidadores es desesperadamente necesaria, especialmente hasta que se resuelva la pandemia COVID-19.
5. Se necesita una CSU para niños en el Condado Este.

6. Se necesita aumentar el número de parejas matrices.
7. Se debe desarrollar un plan de estudios para capacitar a especialistas de pares.

Oportunidades

1. La financiación estará disponible durante los próximos dos años para implementar nuevos proyectos de innovaciones de la Ley de Servicios de Salud Mental (MHSA, por sus hijos).

Recomendaciones

1. Seguir trabajando para desarrollar un proyecto de innovación que se centre en niños de 0 a 5 años.
2. Diseñar un proyecto de innovación centrado en identificar los primeros signos de una posible enfermedad mental en sus primeras etapas.
3. Considere implementar una herramienta para la evaluación de amenazas en el campus escolar que sea aplicable a estudiantes y adultos por igual y estandarizada en los campus escolares y agencias policiales.

OBJETIVOS 2020-21

1. Continuidad de la atención

- a. Siga la implementación del Continuum of Care Reform (CCR). Identificar otras necesidades o lagunas en los servicios a los niños en hogares de crianza.
- b. Siga la continuidad de la atención de crisis para los niños cubiertos por Medi-Cal y los niños con seguro privado. Proporcionar comentarios a la Junta Asesora de Salud Conductual (BHAB), Ventura County Behavioral Health (VCBH) y proveedores comunitarios.
- c. Garantizar la comunicación y la coordinación de la atención de la información de registros de salud entre los proveedores de atención.

2. Alcance de la comunidad y los padres

- a. Involucrar a los organismos comunitarios para programar presentaciones sobre el papel y las actividades de este Comité.
- b. Reclutar miembros de la comunidad para servir en el Comité e informar a las familias sobre los servicios de salud mental disponibles.
- c. Cree estrategias innovadoras para aprender sobre las necesidades e inquietudes de los padres/cuidadores.
- d. Crear conciencia sobre los recursos para el consumo de alcohol y sustancias. Difundir activamente los recursos de prevención del consumo de alcohol y sustancias a los socios comunitarios, incluidas las organizaciones comunitarias (OBC), las fuerzas del orden y los distritos escolares.
- e. Mantenga la disponibilidad de materiales relevantes en el sitio web wellnesseveryday/saludsiempre del Condado de Ventura.
- f. Continúe explorando el uso de la tecnología para mejorar el acceso a los servicios y recursos.
- g. Identificar y abordar las barreras del sistema para el acceso a las necesidades de servicio para niños de 0 a 5 años. Abogar por la mejora de la continuidad de los servicios.

COMITÉ DE JUVENTUD EN EDAD TRANSITOCIONAL (TAY)

2019-2020 Informe Anual

Presentado por la Dra. Margaret Cortese

Miembros del Comité

Dr. Margaret Cortese, Presidenta del Comité
Ratan Bhavnani, BHAB
Gane Brooking, BHAB
Laura Estrada, Niños y Servicios Familiares

Stuart Fiedler, la red de clientes
Lorena Guereca, Vista Real
Anna Guerin, Casa Pacifica

Jerry Harris, BHAB
Erin Locklear, Interfaz
Anthony Marron, Túnel TAY
Cathy Nye, Oficina de Educación del Condado de Ventura
Georgia Perry, NAMI
Joe Ramírez, BHAB

Participantes

Salud conductual del condado de Ventura

Scott Walker, Equipo de Intervención en Crisis

misión

El Comité TAY de BHAB promueve servicios eficaces de salud mental y trastornos por abuso de sustancias, bienestar y recuperación para jóvenes de 16 a 25 años. El committee se centra en estos jóvenes en sus esfuerzos por convertirse en adultos sanos y productivos.

Introducción

El Comité tay de BHAB está programado rutinariamente para reunirse el cuarto jueves del mes de 10:30 am a 12:00 pm en las oficinas de Salud Conductual de Williams Street. La membresía está abierta a:

- Miembros de BHAB nombrados por el presidente de la BHAB;
- Organismos comunitarios que prestan servicios a las personas en edad tay;
- Miembros de la comunidad TAY y sus familias.

OBJETIVOS / OBJETIVOS / LOGROS

El Comité tay optó por centrar su objetivo para el año 2020 en las necesidades de vivienda de los jóvenes. El Comité ha comenzado a examinar la incidencia de la falta de vivienda de su grupo objetivo. El Presidente asistió a una reunión de lamisión Oxnard City Homeless Comy animó a los miembros a hacerlo también. El Comité había planeado invitar al Director de Vivienda de la Ciudad de Oxnard a presentar los planes de Oxnard para viviendas para personas sin hogar, pero las restricciones del COVID inhibieron la eficacia del Comité en 2020 en el cumplimiento de sus objetivos.

Presentaciones

Informes del personal sobre la vivienda para TAY.

Comentarios

1. Hay 8 miembros de la agencia. Los asistentes habituales proporcionaron una valiosa inforsación y perspectiva.
2. Las restricciones COVID-19 publicadas en marzo de 2020 obligaron a utilizar losings virtuales (zoom), después de lo cual el comité tay sólo se reunió dos veces.

COMITÉ DE SERVICIOS PARA ADULTOS 2019-2020 Informe Anual

Presentado por Nancy Borchard y Gane Brooking, Copresidentes

Miembros del Comité

Nancy Borchard , Copresidentadel Comité

Gane Brooking, Copresidente

Ratan Bhavnani, BHAB

Shirley Brandon, Condado de NAMI Ventura

Stuart Fiedler, la red de clientes

Lynn Gibbs, Miembro de la Comunidad

Roberta Griego, Condado de NAMI Ventura

Jerry Harris, BHAB

Bárbara Keller, Autoridad de Vivienda Ciudad de San Buenaventura

Michael Rodríguez, BHAB

Mark Schumacher, Fundación Turning Point

Dana Secor, Fundación Turning Point

Elizabeth R. Stone, MHSOAC-CFLC

Valle de Sheri, BHAB

Scott Walker, Equipo de Intervención en Crisis

Gray Wilking, Agencia de Área sobre envejecimiento

Participantes

Salud conductual del condado de Ventura

MISSION

El Comité de Servicios para Adultos de BHAB aboga por la continuidad de la atención en el desarrollo y expansión de los servicios de salud mental y adicciones que apoyan la estabilización y recuperación de clientes adultos y adultos mayores.

Las reuniones mensuales del comité proporcionan un foro para discutir las actividades actuales del departamento con respecto a los Servicios para Adultos, así como una oportunidad de colaboración con proveedores y partes interesadas basados en la comunidad. Buscamos garantizar servicios integrados para los clientes que buscan servicios de salud mental y abuso de sustancias. Al educarnos a nosotros mismos y a la comunidad, se reducirá el estigma asociado con la salud mental y el abuso de sustancias.

Introducción

El Comité de Adultos de BHAB se reúne el primer jueves del mes de 10:00 a.m. a 12:00 p.m. en el Edificio de Administración de Salud Conductual del Condado de Ventura en Oxnard. La asistencia, la participación y la membresía están abiertas a las personas que reciben servicios de salud mental y /o consumo de sustancias a través de Ventura County Behavioral Health, familiares de consumidores, proveedores de servicios, miembros de BHAB y cualquier persona con interés en la población adulta adulta y adulta mayor. El Comité de Adultos revisa las necesidades, programas y servicios de esta población e informa sobre estos asuntos a la BHAB en la Junta General mensual.

El comité de BHAB para adultos intenta profundizar en temas relacionados con los clientes y las formas en que reciben el servicio. Cosas como el acceso a servicios y vivienda, nuevos programas y cómo funcionan, así como la revisión de las prácticas actuales que afectan a adultos y adultos mayores. Tratamos de integrar lo que está pasando en la comunidad en general con respecto a los servicios y necesidades de salud mental. Invitamos a proveedores externos a explicar qué tipo de trabajo hacen y siempre buscar maneras en que podamos abogar por difundir las noticias que ayudan a los que están disponibles dentro y fuera del Departamento de VCBH.

OBJETIVOS 2019-20

1. Abogar por la ampliación de la Unidad de Estabilización de Crisis en el Hospital Psiquiátrico hillmont al número máximo aprobado de sillas (12) incluyendo la capacidad de realizar exámenes de autorización médica en el lugar y la capacidad de recibir personas en crisis de salud mental directamente de los agentes de la ley.

2. Aboga por la reactivación de las 12 camas de los pacientes hospitalizados en el Hospital Psiquiátrico Hillmont actualmente no en uso.
3. Abogar por que el centro de Tratamiento Residencial de Crisis (CRT, por sus puntos de venta) se utilice tanto para una unidad de prevención de crisis para evitar hospitalizaciones como como un descenso del Hospital Psiquiátrico hillmont u otro servicio intensivo.
4. Abogar por el acceso al aumento de los servicios hospitalarios, comunitarios y en el hogar a la población adulta mayor.
5. Abogar por el desarrollo de una CSU apoyada por hospitales comunitarios en el condado de Ventura.
6. Participe en todos los esfuerzos para establecer viviendas asequibles y de apoyo para las personas que viven con problemas de salud mental y o trastornos por consumo de sustancias que incluyen personal adicional de VCBH para proporcionar servicios de apoyo asociados con NO Place Like Home u otros desarrollos potenciales de vivienda de apoyo.
7. Abogar por tener servicios en el condado disponibles para aquellos que buscan y necesitan trastorno por consumo de sustancias y servicios de salud mental para evitar que los residentes del condado de Ventura sean enviados fuera del condado cuando necesiten servicios.

RESULTADOS DE LOS PROBLEMAS DE DEFENSA

La Unidad de Estabilización de Crisis del Hospital Psiquiátrico Hillmont aumentará el número de sillas de 4 a 8. La decisión se tomó pero no se aplicó hasta la fecha.

La reactivación de 8 camas impacientes en el Hospital Psiquiátrico Hillmont ha sido aprobada pero no puesta en funcionamiento en este momento.

Aprobación de un nuevo programa, Pearls, para adultos mayores para ayudarles en sus propios hogares, financiado por MHSA. Este es un alcance amigable con los objetivos de ayudar a los clientes a participar más en la comunidad, reduciendo así la depresión y la ansiedad que a menudo experimenta esta población. La tasa de suicidio en esta población es más alta que el promedio para otros grupos de edad.

St. John's Regional Medical Center en Oxnard ha desarrollado planes para proporcionar servicios de empatía (CSU – como) en la comunidad oxnard. Finalizar un memorándum de entendimiento con Ventura County Behavioral Health con respecto a la capacidad de facturación. Será operado por el Hospital Psiquiátrico Vista del Mar.

El Dr. Schipper informó que en julio se realizaron cambios en la forma en que se recopilan los datos de los clientes y el personal. VCBH está estudiando la creación de un portal para que los clientes accedan a sus propios registros.

The Arch at Ventura abrió un refugio durante todo el año para adultos en febrero, un largo año buscado y trabajado para soñar para ayudar a aquellos que no tienen hogar.

El Espíritu de Santa Paula abrió un refugio para personas sin hogar en Santa Paula y colabora con VCBH para asegurar servicios y ayudar a la transición a la vivienda permanente. Esto fue iniciado por una ex miembro de BHAB, Kay Wilson Bolton y la inauguración contó con la presencia de varios miembros de BHAB.

Presentaciones

Noviembre de 2019

Dra. Sandra Caldera quien fue nombrada miembro del Consejo Estatal de Discapacidades del Desarrollo. Este consejo tiene la tarea de identificar y garantizar la disponibilidad de servicios adecuados para las personas con discapacidad intelectual y enfermedades mentales. La organización está tratando de asociarse con los servicios de salud conductual para establecer colaboraciones para proporcionar servicios integrales que tratan todas las necesidades. Este tema ha llegado antes que nuestro BHAB muchas veces. Cómo tratar

tanto el DD como las enfermedades mentales. Un memorándum de entendimiento actualizado entre VCBH y el Centro Regional está pendiente en este momento.

Ucla/VA Veterans Family Wellness Center – Gabi Alejos, Entrenador de Resiliencia. La Sra. Alejos describió el programa financiado por subvenciones ofrecido para veteranos y sus familias que han experimentado traumas. Este es un programa gratuito que ofrece curación holística independientemente del estado de descarga y toda la información es confidencial. Esta es una consecuencia de Focus, un proyecto establecido en 2004 por Patricia Lester para ayudar a veteranos y familias.

Diciembre de 2019

Tratamiento residencial de crisis operado por el contratista de Golden State. Este es un programa de hospitalización a corto plazo que se desbloquea. La estancia media es de 7-10 días. El enfoque es la reducción de síntomas y la prevención de recaídas. Las derivaciones provienen principalmente del Hospital Psiquiátrico Hillmont o del Hospital Psiquiátrico Vista Del Mar. Entre el 1 de junio y el 4 de diciembre de 2019, se atendió a 164 clientes. Desde sus inicios, esta instalación también fue destinada como un lugar estable para prevenir la hospitalización. La autorización médica in situ facilitaría la aceptación inmediata si se proporciona.

Febrero de 2020

Autoridad de Vivienda de la Ciudad de San Buenaventura (HACSB) – Denise Wise CEO y Karen Flock Subdirectora de Desarrollo Inmobiliario

Esta agencia tiene dos funciones principales. 1. Vivienda pública – HACSB gestiona los fondos proporcionados por HUD como subvenciones de operación y fondos de capital utilizados principalmente para el mantenimiento y mejoras. 2. Sección 8 o programa de vales de elección de vivienda. En ambos programas, los inquilinos no pagan más del 30% de sus ingresos en alquiler. En 2013 HUD inició un Programa de Demostración de Asistencia al Cliente. HACSB ha hecho más de \$200 millones en mejoras en el parque de viviendas que ahora es más de 1,000 unidades. HACSB intenta trabajar con APS, El Equipo de Intervención en Crisis y VCBH para ayudar a aquellos en peligro de ser desalojados debido a problemas de comportamiento que son problemáticos. HACSB contrata con la Agencia de Área de VC sobre Envejecimiento para el servicio de salud mental con buenos resultados en los últimos 5 años. Esta agencia alberga a más de 2.500 personas y tiene una lista de espera de más de 10.000.

Desafíos

Necesidad desesperada de camas e instalaciones de vivienda de apoyo para colocar a los clientes con problemas de salud mental, así como problemas de consumo de sustancias.

Escuchamos repetidamente que encontrar la colocación para las personas que necesitan tiempo para recuperarse es más difícil en el condado de Ventura, especialmente con nuestros altos costos de vivienda. En cuanto a las viviendas o instalaciones con licencia especial, debe haber una mejora en las regulaciones y normas de licencias que son menos complejas de lo que son ahora y ser consistentes en todo el Estado.

Desarrollar programas para usar compañeros certificados. El apoyo entre pares se redujo de varios programas en recortes presupuestarios anteriores y debería restaurarse como una "mejor práctica" probada.

Soporte de la exención IMD para que se puedan disponer de más camas para instalaciones más grandes.

Necesidad de aumentar el gasto dentro de MHSA, cuyo enfoque ahora se centra en el tratamiento para los encarcelados, la falta de vivienda y el tratamiento farmacológico para los estudiantes de K-12.

Algunos programas de MHSA pueden necesitar estar al atardecer.

COMITÉ DE PREVENCIÓN

2019-2020 Informe Anual

Presentado por Janis Gardner, Presidente

Miembros del Comité

Janis Gardner, Presidenta
Vanessa Alva, de inmediato
Claudia Armann, BHAB

Javier Bautista, Túnel TAY
Yaacov Cahnman, Salvando Vidas Camarillo
Stuart Fiedler, la red de clientes

Vicky Gonzales, Salud Pública del Condado de Ventura
Melissa Hannah, Padres Unidos
Katherine Cachemira, BRITE

Maya Lazos, Vista del Mar Hospital
Lori Litel, Padres Unidos
Lisa Miller, Distrito Escolar Unificado de Conejo Valley
Patricia Mowlavi, BHAB
Theresa Plante, Casa Pacifica
Gabe Teran, Oficina de Educación del Condado de Ventura
Sandra Tovar, Logrando Bienestar
Scott Walker, Equipo de Intervención en Crisis
Liz Warren, La Red de Clientes

Participantes

Salud conductual del condado de Ventura
Libertad condicional del condado de Ventura
Salud Pública del Condado de Ventura
Oficina del Sheriff del Condado de Ventura / CIT

Coalición Comunitaria Unida
Distrito Escolar Unificado valle de Conejo
Proyecto de organización comunitaria Mixteco Indígena
Túnel TAY de las Clínicas del Pacífico

misión

Promover medidas que eviten que las enfermedades mentales y/o los problemas de consumo de sustancias se conviertan en componentes desestabilizadores en la vida de los residentes del condado de Ventura. Nuestro objetivo es colaborar y ayudar a apoyar los esfuerzos de educación, prevención e intervención temprana con especial énfasis en la salud de la comunidad, el compromiso y la interacción de los desafíos de salud mental y consumo de sustancias.

Introducción

El Comité de Prevención de BHAB se reúne el segundo martes de cada mes de 3:15 a 4:30 PM. Los miembros participantes en el Comité de Prevención incluyen individuos que tienen interés en ayudar a mitigar las enfermedades mentales y los desafíos de consumo de sustancias para adultos, jóvenes en edad transicional y niños que residen en el condado de Ventura. Sus participantes y socios incluyen personas de diversas entidades alrededor del condado, incluyendo, pero no limitado a, personas de múltiples agencias del condado, partes interesadas, proveedores de contratos, personal de VCBH, profesionales de la salud, aplicación de la ley, consumidores y miembros de la comunidad en general.

El Comité de Prevención plantea los problemas de BHAB y los factores de riesgo a los que se enfrenta nuestra comunidad, así como las medidas actuales y propuestas para limitar o prevenir los daños a la comunidad. Por lo tanto, la promoción de la acción y el apoyo de la comunidad, junto con la interacción con el VCBH, son clave para el trabajo del Comité de Prevención.

OBJETIVOS 2018-19

1. Apoyar y colaborar con VCBH y la BHAB para ayudar a prevenir la aparición del consumo de sustancias y enfermedades mentales entre las poblaciones multigeneracionales.
2. Promover el vapeo y la educación y la concienciación sobre el cannabis y abogar por la prohibición de los productos de vapeo con sabor.

2020-21 OBJETIVOS

Apoyar los esfuerzos de educación y prevención. Ayudar a destigmatizar las percepciones con respecto a las enfermedades mentales, las preocupaciones de consumo de sustancias y el bienestar para los jóvenes y la juventud en edad de transición (TAY) en colaboración con miembros de la comunidad y la familia.

OBJETIVOS ALCANZADOS

- El Comité de Prevención añadió numerosas nuevas partes interesadas y participantes de la comunidad.
- Apoyó a la Junta de Supervisores del Condado de VC sobre la adopción de una Ordenanza de Urgencia del Condado de Ventura con respecto a la Prohibición de la Venta de Ciertos Productos de Vapeo Saborizados y Ciertos Productos de Vapeo Saborizados Parafarmacia y de Urgencia y Exenciones de la Ley de Calidad ambiental de California.
- Abogó y apoyó los esfuerzos de prevención en torno a la prevención del suicidio.
- Asistió a la Conferencia Anual de Prevención del Suicidio.
- Defendió y apoyó el programa "Bartenders As Gatekeepers" y fue pionero en la financiación de MHSA.
- Abogó por los esfuerzos de mitigación en vapeo, cigarrillos electrónicos y tabaco aromatizado y licencias minoristas.
- Apoyó los esfuerzos de divulgación de la comunidad latina.
- Apoyó y participó en la Conferencia de Jóvenes de Salud Mental de VCOE.
- Programas de contenedores de eliminación farmacéutica de servicios de prevención compatibles.
- Abogó por brite (formalmente "directamente) partidos de la realidad" y educación sus para los padres.
- Apoyó los servicios de prevención "Seguridad de medicamentos en el hogar", guías de "Taponar opioides para el dolor crónico" y esfuerzos de "Dejar la receta".
- Defendió y participó en la Conferencia "Teens Kick Ash" de VCOE.
- Participó en las reuniones de contribución comunitaria de MHSA.
- Programa de distribución de naloxona VCBH/ADP compatible.
- Apoyó la educación y la concienciación sobre el cannabis para los jóvenes.
- Abogó por la prevención de la salud mental y el consumo de sustancias y los programas de intervención temprana, incluidos los que están en colaboración con proveedores y contratistas.
- Defendió y apoyó los programas de mitigación de opioides y fentanilo y los esfuerzos educativos.

Presentaciones

Las presentaciones del Comité de Prevención de BHAB se seleccionan cuidadosamente. Estas presentaciones permiten a los miembros del comité de prevención de BHAB, las partes interesadas y los proveedores aprender y a menudo colaboran con respecto a la investigación actual, las oportunidades educativas y las tendencias dentro de la comunidad del condado de Ventura. Los participantes del Comité de Prevención de BHAB comparten esfuerzos, proyectos y recursos de campañas comunitarias entre sí. A su vez, aportan información relevante a su personal, clientes y diversas agencias que luego difunden más información en todo el condado de Ventura y en la comunidad en general.

Junio - Gabe Teran, VCOE y Katherine Kasmir, "Straight Up" compartieron varios videos creados por el Public Service Announcement (PSA) que incluían videos sobre el vapeo, el peligro de los peligros del consumo de alcohol en menores de edad y la adicción.

Julio - Dan Hicks, Gerente de Servicios de Prevención de VCBH, mostró un video sobre el Programa de Prevención de Sobredosis del Condado de Ventura - <https://venturacountyresponds.org/en/news-and-updates/countdown-to-the-national-rx-drug-abuse-heroin-summit-in-atlanta-april-22-25-2019-atlanta-ga>.

Agosto - Alma Ixta, Coordinadora comunitaria de servicios de prevención de ADP presentó un PowerPoint titulado, "Latino Community Outreach, que incluyó información sobre los esfuerzos en la comunidad latina, eventos, esfuerzos de prevención, presentaciones, materiales, reuniones e información adicional de divulgación.

Septiembre - Vicky Gonzales, Coordinadora de Proyectos de Ventura County Public Health presentó un PowerPoint titulado "Ventura County Public Health Tobacco Policy Program-An Overview" que incluía información sobre los beneficios del programa The Ventura County Action on Smoking & Health (VC Ash).

Noviembre - Dan Hicks, Gerente de Servicios de Prevención dio una presentación sobre, "Top Five Things You Should Know About Teens and Vaping" que incluyó estadísticas sobre vapeo juvenil, "Vapeo es un nombre erróneo", enfermedades pulmonares y muertes debido al vapeo, esfuerzos educativos e información actual disponible en Mjfactcheck.org.

Enero - Katherine Kasmir, Directora Ejecutiva y Vanessa Alva, Especialista en Prevención y Salud Mental de BRITE, dieron una presentación sobre sus programas que se involucran con jóvenes y adultos jóvenes para reducir el consumo de alcohol en menores de edad y atracones. BRITE proporciona educación a través de la diversión y educa a los padres durante las fiestas de realidad.

Febrero - Anuncios de servicio público Video Clips- Pacific Clinics TAY Tunnel, Salvar vidas Camarillo y VCBH ADP presentó clips sobre "No Opioides o no muchos", Medicamentos de la abuela, así como un clip sobre La crisis de opioides, (los respondedores de sobredosis usan kits de naloxona para salvar vidas).

Marzo - Clara Barron de VCBH/MHSA presentó un PowerPoint on, "Mental Health Services Act Prevention and Early Intervention (MHSA PEI) Fiscal Year 2018/2019 Results and FY 2019/2020 Updates. Se compartió información sobre los programas mhsa y la demografía de las personas que reciben servicios proporcionados por los programas de intervención temprana de prevención. A partir del año fiscal 2019-2020, MHSA se centra en el trauma infantil, la psicosis temprana, el adulto mayor y la competencia cultural.

El Comité de Prevención no tuvo lugar en abril, mayo o junio de 2020, debido al COVID-19.

Desafíos

1. Preocupaciones sobre el aumento del acceso a opiáceos altamente potentes como fentanilo dentro del condado de Ventura.
2. Preocupaciones con respecto al consumo de cannabis de menores de edad y la accesibilidad en el condado de Ventura.
3. To fecha, no hay una instalación de consumo residencial de sustancias para hombres en el condado de Ventura.
4. Debe haber un aumento en el acceso a los servicios de prevención que sirvan a las poblaciones de mayor riesgo.
5. Continua preocupación por los suicidios entre varios grupos de edad
6. Continúan los esfuerzos de prevención en materia de prevención del suicidio y de las poblaciones con problemas de salud mental.
7. Aumentar los servicios de salud mental y consumo de sustancias en los hospitales públicos y privados para la estabilización hospitalaria y de crisis de salud mental.
8. Seguir supervisando el vapeo, los productos de vapeo y las políticas y ordenanzas públicas del tabaco con sabor.

CONSEJO ASESOR DE SALUD CONDUCTUAL
OBJETIVO 2019-2020

Desarrollar una lista completa de lagunas en los servicios e identificar áreas de preocupación en las que trabajará el Consejo Asesor de Salud Conductual.

Behavioral Health Advisory Board Site Visit Report

Date: 3/2/2020

Facility / Program: Ventura CRT

Location: 350 Hillmont Ave., Ventura

Contact Person: Lilia Simakova

Phone #: (805) 233-7750

E-mail: lsimakova@venturacrt.com

BHAB Review Team:

Ratan Bhavnani, Nancy Borchard, Mary Haffner, Claudia Armann

FACILITY / PROGRAM DEMOGRAPHICS

1. Age Group Served: (Check all that apply)

Children (0 - 12) Adolescents (13 - 17) TAY (18 - 25) Adults (18 - 61) Older Adults (60 +)

2. Number of Clients Served:

Maximum possible: 15 Monthly Avg. _____ and / or Daily Avg. 13

3. Services Provided: (i.e.: Counseling, Therapy, Medication management, Nursing, etc.)?

Individual/Group Therapy, Medications management, Nursing 24/7, Daily group activities, Relapse prevention, Coping Skills training, Exercise and recreational activities, Discharge Planning.

4. Miscellaneous Additional Services: (i.e.: transportation, follow-up care, community activities or support, etc.)?

CRT provide transportation to placement, medical and dental appointments, Social Security office, community activities, entertainment.

5. Number of on-site staff having direct client contact:

One licensed nurse, two mental health workers 24/7.

6. What kind of training does your organization provide the staff, and how often?

20 hours of education per year (Wellness&Recovery; Admission/Mental Status Process; Treatment Plan, Discharge; Progress notes; Mandatory Reporting; Crisis Intervention; Med. management; Substance Abuse; Ethics; HIPAA; Cultural Diversity; Group Counseling Skills; Nutrition; Universal Precautions; Boundaries& Transference& Counter-transference

7. Which professionals are involved directly with clients (i.e. Psychiatrist, Psychologist, MFT, ADT, LCSW, Nurse) and how often?

Nurse Practitioner, LMFT, Registered Nurse, Licensed Vocational Nurses, Mental Health Workers

8. Are peer support specialists/individuals in recovery utilized to support your clients? How many and how often? Are family members involved? How?

Family therapy provided if needed.

9. Describe Groups - education/support?

Schedule is attached.

10. Facility/Program Physical Layout (i.e. indoor rooms, outdoor areas, recreational areas)? (Attach floor plan if available)

Attached

BHAB Reviewer Response

What do clients typically do during the day (i.e. work, attend programs)?

Structured activities are offered during the day and evening, seven days a week. While most sessions are common to all residents, others are customized or one-to-one; example: vocational counseling, individual therapy.

Two important goals during a client's stay is to get them medication compliant and to begin addressing substance use issues. Ninety percent of clients also have substance use issues. Seventy percent suffer from schizophrenia.

Staff identified program needs ?

Staff's stated goal is to provide more activities. Peer support or interaction, such as that provided in the past by Karyn B., was useful and could be an option again. Pet therapy was also offered in the past and was looked upon favorably by all.

Housing availability is limited - sometimes this prevents discharging a client and holding them for a longer period, even when they are otherwise considered stable.

Overall Impression or Brief Summary (key points, including appearance of clients and facility)?

This facility is a step down from an In-Patient Unit. It diverts patients from the IPU or is a place for patients to continue recuperation after a stay at an IPU. Patients are admitted on a voluntary basis. Over 80 percent come from the IPU, with about 13 percent from the community.

Funding for this program comes from Ventura County Behavioral Health, and includes a mix of grants, MHSA dollars and Medi-Cal reimbursements.

The proximity to the County hospital, Hillmont Psychiatric Center, is helpful for screening and coordination.

The staff members we met were positive and supportive. They understand the unique needs of clients and are constantly trouble-shooting to meet their needs.

The facility was relatively new, very well designed, well maintained, with individual rooms, a common living and dining area and a large, beautiful outdoor yard and patio. The accommodations for patients felt welcoming. The Director was warm and caring, and the two staff we spoke with were interested in the prospect of a new 45-bed facility in Ventura County once California takes advantage of the IMD exclusion waiver opportunity.

Board Member Recommendations for Program Needs?

During the course of the visit, we discussed the community's broader mental health needs. Staff suggested that ideally, Ventura County should have another MHRC, two more CSUs, a Forensic Unit and a PHF unit. We learned that at any given time, thirty Ventura County residents suffering from mental illness are placed in out-of-county facilities. Continued advocacy for a comprehensive plan to address gaps in services is vitally important.

More housing step-down options are needed for those who spend time at the CRT. A broad-based view of a continuum of care for this population should be explored to ensure that they continue to be supported once they leave the CRT. Also, there is a need for people to have the full continuum in the county of their residence so that family can more easily provide support.

One obstacle to expanding facilities is unreasonable oversight by OSHPD – Office of Statewide Health Planning and Development. While the agency is tasked with building code compliance, an overzealous analyst has been creating unnecessary obstacles for facilities statewide. This presents an opportunity for advocacy, perhaps through state elected officials.

Ventura CRT **Weekday** Schedule

	Activities				
Time	Monday	Tuesday	Wednesday	Thursday	Friday
7:30am- 8:15am	Wake-Up, Vitals, Breakfast & Medication				
8:15am– 9:00am	Hygiene & Contraband Sign Out/In				
9:00am-9:45am	Morning Community Meeting				
9:45a–10:30am	Therapeutic Games	Psycho-Education	Resident Council	Co-Occurring Disorders	Anger Management
10:30a- 11:15am	Backyard Social & Free Time				
11:15a- 12:00pm	Discharge Planning Workshop (Placement, SSI, Medi-Cal etc.) & FSM				
12:00p- 1:00pm	Lunch & Medication				
1:00pm– 1:45pm	Physical Activity	Vocational Counseling: Turning Point Outing	Physical Activity	Vocational Skills: Store Outing	Physical Activity
1:45pm– 2:00pm	Laundry (wash)				
2:00pm– 2:45pm	WELL/WRAP	Positive Psychology	Dialectical Behavioral Therapy (DBT)	Preventative Health Care/ Medication Gr.	Cognitive Behavioral Therapy (CBT)
2:45pm– 3:15pm	Snack/ Laundry (dry) & Medication				
3:15pm-4:00pm	Creative Expressions	Movie/pop corn	Nutrition Group	Social Skills	Movie / pop corn
4:00pm– 5:00pm	Free Time				
5:00pm– 6:00pm	Dinner & Medication				
6:00pm– 7:00pm	Visitation				
7:00pm– 8:00pm	Community Games, Cards & Reading- in common area				
8:00pm– 8:45pm	Sharing & Caring/Relaxation Group				
8:45pm-9:15pm	Snack Time				
9:15p-10:00pm	Medication , Free Time & Then Lights Out				11:00pm on Friday

Updated 6/01/19

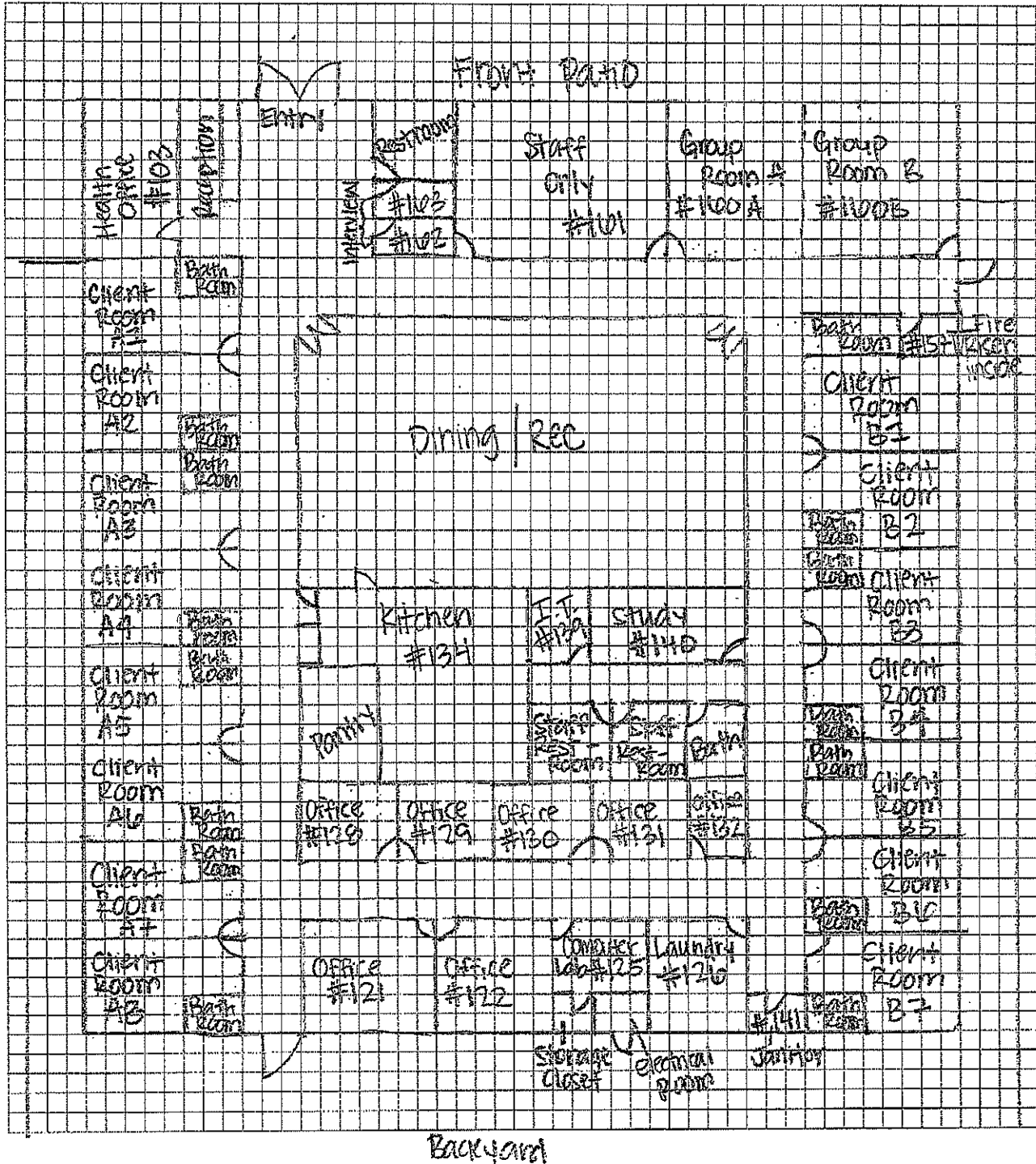
	Activities	
Time	Saturday	Sunday
7:30am-8:15am	Wake-Up, Vitals, Breakfast & Medication	
8:15am-9:00am	Contraband Sign Out/In	
9:00am-9:45am	Morning Community Meeting	
9:45am-10:30am	Backyard Social & Free Time	Vocational Skills: Store Outing
10:30a- 11:15am	Double Scrub	
11:15a –12:00am	FSM & Health& Wellness& ADL's	FSM& Video Group
12:00p – 1:00pm	Lunch & Medication	
1:00p – 3:00 pm	Visitation	
3:00 – 3:15 pm	Snack & Medication	Snack & Medication
3:15pm-4:00 pm	Physical Activity	
4:00p – 5:15pm	Laundry	Laundry
5:15p – 6:15pm	Dinner & Medication	
6:15p – 7:00pm	Free time	
7:00pm-8:00pm	Community Games, Cards & Reading- in common area	
8:00pm-8:45pm	Sharing & Caring/ Relaxation Group	
8:45pm-9:15pm	Snack	
9:15pm-9:45pm	Medication	
9:45p – 11:00pm	Free Time & Then Lights Out	

Ventura CRT Weekend Schedule

FACILITY SKETCH (Floor Plan)

Applicants are required to provide a sketch of the floor plan of the home or facility and outside yard. The floor sketch must label rooms such as the kitchen, bath, living room, etc. Circle the names of the rooms that will be used by staff/residents/clients/children. Door and window exits from the rooms must be shown in case of an emergency (see Emergency Disaster Plan). Show room sizes (e.g. 8.5 x 12). Keep close to scale. Use the space below. See back for yard sketch.

FACILITY NAME: GOLDEN VENTURA CRT ADDRESS: 350 Hillmont Ave. Ventura CA 93003



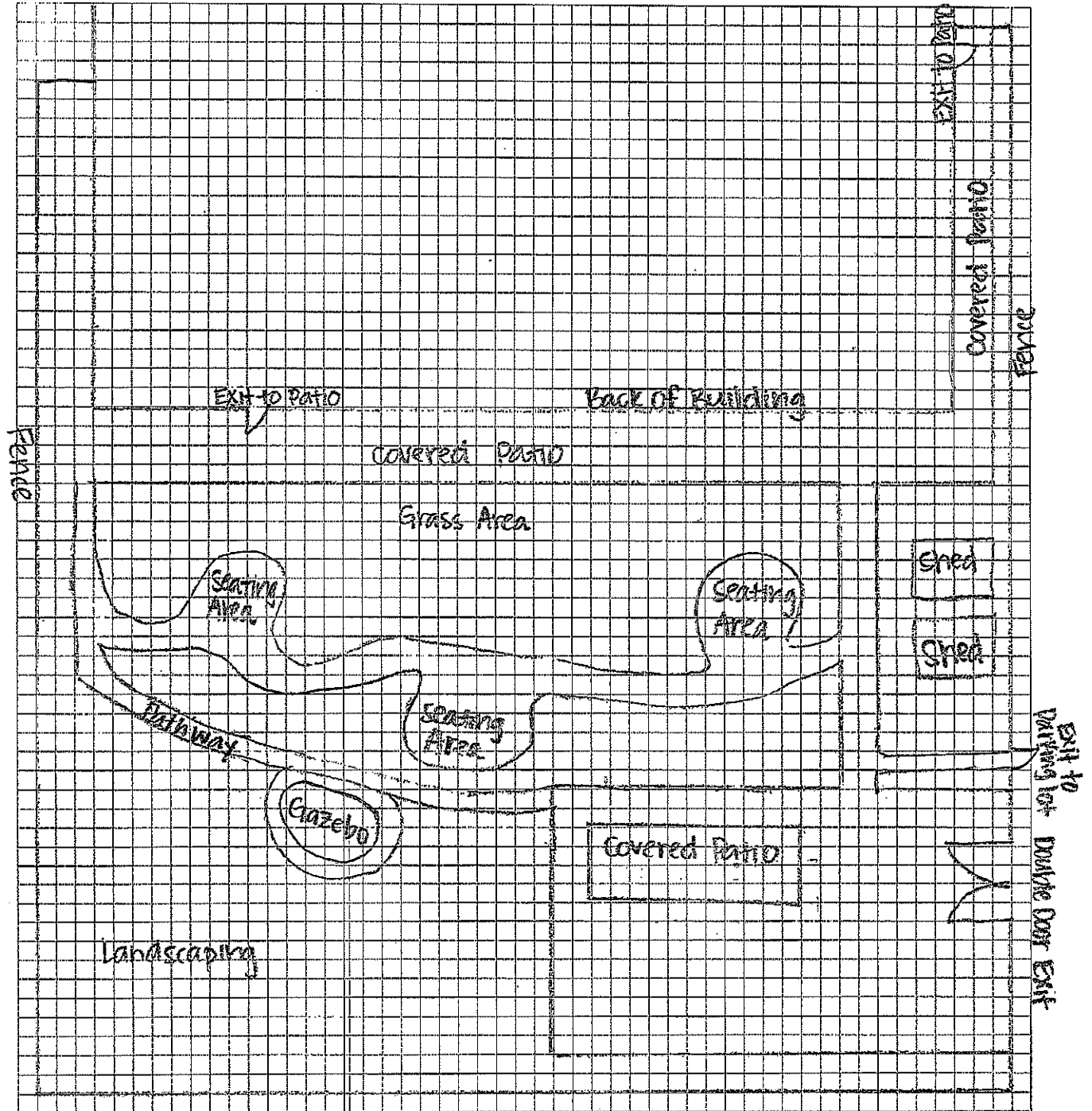
FACILITY SKETCH (Yard)

The yard sketch should show all buildings in the yard including the home (with no detail), garage and storage building. Include walks, driveways, play area, fences, gates. Show any potential hazardous area such as pools, garbage storage, animal pens, etc. Show the overall yard size. Try to keep the sizes close to scale. Use the space below.

FACILITY NAME:

ADDRESS:

350 Hillmont Ave. Ventura CA 93003



DIVISIÓN DE SERVICIOS PARA ADULTOS			
programa	dirección	Teléfono	Administrador de clínicas
Beneficios	5740 Ralston St., Vta. 93003	289-3203	Peter Schreiner
EPOPEYAS/ARS	1911 Williams Dr, #110, Ox. 93036	981-9240	Tina McDonald
Conejo Adulto Ambulatorio	125 West Thousand Oaks Blvd., Suite 500	777-3500	Traci Khan
Ambulatorio adulto de Simi Valley	1227 E. Los Angeles Ave., Simi Valley	582-4075	DeAnne Bender
Ambulatorio adulto de Santa Paula	725 East Main, Santa Paula, 93060	933-8480	Virna Lozada
Ambulatorio para adultos de Ventura	4258 Telegraph Rd., Vta. 93003	477-5700	Nancy Springer/Leah Roylance
Oxnard Adulto Ambulatorio	1911 Williams Dr., #110, Ox. 93036	981-4200	María Bureau
Paciente ambulatorio adulto de South Oxnard	2500 S. Calle 'C', Suite C, Buey, 93033	385-9420	Michael Colton/Marcus López
Juventud en edad transicional (TAY)	1911 Williams Dr. #120, Ox. 93036	981-9270	Wendi Amezquita
Forense/Tribunal de Salud Mental/MARRT	4258 Telegraph Rd., Vta. 93003	477-5775	Nancy Springer
Adultos mayores	5740 Ralston St., Ste. 200, Vta. 93003	289-3203	Peter Schreiner
RISE/Assist (AOT)	1911 Williams Dr. # 165, Ox,93036	981-4233	Felicia Skaggs
Programa STAR	1911 Williams Dr., #165, Ox. 93036	981-4233	Ana Magbitang
EQUIPO DE CRISIS (CIRT)	1911 Williams Dr., #165, Ox. 93036	981-9260	Robin Boscarelli
DIVISIÓN JUVENTUD Y FAMILIA			
programa	dirección	Teléfono	Administrador de clínicas estrator
Oxnard Youth & Family Clinic	1911 Williams Dr., #150, Ox. 93036	981-8460	Heather Guilin
Juventud South Oxnard & Familia	2500 S. Calle 'C', Suite D, Buey, 93033	385-9460	Alfonso Gutiérrez
Clínica Juvenil y Familiar Ventura	5740 Ralston St., Vta. 93003	289-3100	Cindy Simental
Subsistema de Bienestar Infantil	5740 Ralston, Suite 201, Vta. 93003	339-3753	Maria Di Battista / Hayle Hodge-Ettelson / Jason Lee
CalWorks	5740 Ralston Suite 201, Vta 93003	289-3349	Deanna Ruiz
Clínica Juvenil y Familiar Santa Paula	725 East Main, Santa Paula, 93060	933-8440	Angelina McCormick Soll
Fillmore Youth & Family Clinic	828 Ventura St., Suite 240, Fillmore 93015	524-8660	Angelina McCormick Soll
Justicia juvenil	4333 Vineyard Ave., Buey. 93036	981-5581	Laura Nagle
Conejo Juventud & Clínica Familiar	125 West Thousand Oaks Blvd., Suite 600	777-3505	Heather L Johnson
Clínica Juvenil y Familiar del Valle del Simi	1227 E. Los Angeles Ave., Simi Valley	582-4080	Allyson Moncada
Escuela Phoenix	500 Airport Way, Camarillo	388-4230	Stephanie Cowie
DIVISIÓN DE SERVICIOS DE USO DE SUBSTANCE			

programa	dirección	Teléfono	Administrador de clínicas estrator
Oxnard SUS / Prop 36	1911 Williams Dr., #190, Ox 93036	981-9200	Eileen Corona
Ventura SUS	24 E. Main St., Vta 93003	652-6919	Chris Huey
Simi Valley SUS	3150 Los Angeles Ave., Simi 93063	577-1724	Cris Ford
DIVISIÓN DE SERVICIOS DE CONSUMO DE SUSTANCIAS - continuación			
programa	dirección	Teléfono	Administrador de clínicas
Fillmore SUS	828 Ventura St., Suite 250, Fillmore	524-8644	Chris Huey
Un nuevo comienzo para las mamás	1911 Williams Dr., #140, Ox 93036	981-9250	Richard LaPerriere
Servicios de prevención	1911 Williams Dr., Ste 210, Ox 93036	662-1870	Na
Programas de DUI de Oxnard	1911 Williams Dr., #190, Ox. 93036	981-9210	Juan Rivera
Programas de DUI de Ventura	5850 Thille St., Suite 105, Vta 93003	662-1840	Sharon Gassett
Mil Programas de DUI oaks	125 West Thousand Oaks Blvd., Suite 400	777-3506	Shahram Shafa
Programas de DUI del Valle de Simi	3150 E. Avenida Los Ángeles, Simi 93065	520-0305	Cris Ford
Programas de DUI de Fillmore	828 Ventura St., Suite 250, Fillmore	524-8645	Sharon Gassett

Contratistas de Servicios de Salud Mental

Nombre del proveedor y dirección de ubicación del servicio	Número de teléfono	administrador	Horas de operación	Programa y servicios proporcionados
Aspiranet 5284 Adolfo Road, Suite 100 Camarillo, CA 93012	805-289-0120	Millas de Martie	8 am-5 pm	Servicios de detección, diagnóstico y tratamiento (EPSDT) y cuidados intensivos de salud mental y gestión de casos para pacientes ambulatorios y ambulatorios para jóvenes
Aspiranet 5284 Adolfo Road, Suite 100 Camarillo, CA 93012	805-289-0120	Millas de Martie	8 am-5 pm	Servicios de Educación Colaborativa Ambulatoria Juvenil (COEDS) servicios de salud mental y gestión de casos
Aspiranet 5284 Adolfo Road, Suite 100 Camarillo, CA 93012	805-289-0120	Millas de Martie	8 am-5 pm	Servicios intensivos de hogar para pacientes ambulatorios juveniles/Servicios terapéuticos conductuales/ Coordinación de Cuidados Intensivos EPSDT - servicios de salud mental y gestión de casos
Hospital Aurora Vista del Mar, LLC 801 Seneca St. Ventura, CA 93001	805-653-6434	Dan Powell	24/7	Servicios psiquiátricos hospitalarios para niños y adolescentes
Casa Pacifica Centros para Niños y Familias 751 E Daily Drive Suite 320 Camarillo, CA 93010	805-366-4040	Shawna Morris, CEO	24/7	Servicios de salud mental ambulatoria intensiva en jóvenes y familias y envolventes
Casa Pacifica Centros para Niños y Familias 751 E Daily Drive Suite 320 Camarillo, CA 93010	805-366-4040	Shawna Morris, CEO	24/7	Servicios Intensivos de Cuidado de Crianza (ISFC) EPSDT servicios de salud mental y gestión de casos
Casa Pacifica Centros para Niños y Familias 1722 South Lewis Road Camarillo, CA 93012	805-366-4040	Shawna Morris, CEO	24/7	Programa de Tratamiento Residencial a Corto Plazo (STRTP), Detección, Diagnóstico y Tratamiento Precoz y Periódico para Pacientes Hospitalizados (EPSDT), Salud mental, rehabilitación grupal, manejo de casos, apoyo a medicamentos y servicios de intervención en crisis
Casa Pacifica Centros para Niños y Familias 1722 South Lewis Road Camarillo, CA 93012	805-366-4448	Shawna Morris, CEO	8 am-3 pm	Escuela no pública (NPS), EPSDT para pacientes ambulatorios juveniles, salud mental, gestión de casos, apoyo a medicamentos y servicios de intervención en crisis
Casa Pacifica Centros para Niños y Familias 751 E Daily Drive Suite 320 Camarillo, CA 93010	805-366-4040	Shawna Morris, CEO	24/7	Servicios terapéuticos conductuales (TBS), EPSDT ambulatorio juvenil, servicios terapéuticos conductuales, salud mental y servicios de gestión de casos
Para el Futuro 4955 Valle de Alta St. Simi, CA 93063	805-791-3725	Maral Pushian Sultanian, PhD, LMFT	24/7	STRTP que proporciona servicios de salud mental, gestión de casos, apoyo a medicamentos e intervención en crisis de EPSDT.

Contratistas de Servicios de Salud Mental - continuación

Nombre del proveedor y dirección de ubicación del servicio	Número de teléfono	administrador	Horas de operación	Programa y servicios proporcionados
Golden Hillmont House MHRC, LLC 1750 S Lewis Rd Camarillo, CA 93012	805-702-2930	Carly Ellis	24/7	Programa del Centro de Rehabilitación de Salud Mental (MHRC, por sus inglés). Jóvenes adultos y en edad transitoria (TAY de 18 a 25 años) MHRC salud mental, enfermería, rehabilitación, terapia, manejo de casos, apoyo a medicamentos e intervención en crisis
Golden Ventura CRT, LLC 350 Hillmont Avenue Ventura, CA 93003	805-233-7750	Lilia Simakova	24/7	Programa de Tratamiento Residencial de Crisis. Adultos y TAY (edades 18-25) Tratamiento agudo residencial de crisis a corto plazo y servicios de apoyo para evitar la hospitalización
Interfaz Niños y Servicios Familiares 4001 Mission Oaks Blvd Suite I Camarillo, CA 93012	805-485-6114 o 805-696-2130	Buques Joelle	8 am-8 pm	Epsdt ambulatorio juvenil - servicios de salud mental y gestión de casos
Interfaz Niños y Servicios Familiares 4001 Mission Oaks Blvd Suite I Camarillo, CA 93012	805-485-6114 o 805-696-2130	Buques Joelle	24/7	Epsdt ambulatorio juvenil, programa de preservación familiar (constructores de viviendas), servicios de salud mental y gestión de casos
Niños y familias juntos 864 E. Santa Clara Street Ventura, CA 93001	805-643-1446	David Friedlander	8:30a-7p	Servicios de salud mental y gestión de casos de EPSDT para pacientes ambulatorios para jóvenes
Niños y familias juntos 864 E. Santa Clara Street Ventura, CA 93001	805-643-1446	David Friedlander	8:30am-7pm Sábados ocasionalment e	Centro de Visitas Terapéuticas EPSDT servicios de salud mental y gestión de casos
Nueva Consejería dawn & Consulting, Inc. 2200 Outlet Center Drive, Habitación #430 Oxnard, CA 93036	805-604-5437	Claudia Rucker	9 am-5 pm	Servicios de atención a pacientes ambulatorios juveniles, salud mental, gestión de casos e intervención en crisis
Pathpoint 501 Marin Street Suite 100 Mil Robles, CA 91360	805-413-0350	Linda Farhat	8:00 am - 4:00 pm	Programa de Rehabilitación Social Ambulatoria para Adultos. Servicios de salud mental, gestión de casos e intervención en crisis
Familia seneca de agencias 2130 N. Ventura Road Oxnard, CA 93036	805-289-8000	Tyler Baker-Wilkinson	24/7	Servicios de salud mental de la Unidad de Estabilización Infantil (CSU)
Familia seneca de agencias 2130 N. Ventura Road Oxnard, CA 93036	805-289-8000	Tyler Baker-Wilkinson	24/7	Servicios integrales de evaluación y estabilización de los niños (COMPASS) servicios de salud mental
Telecare Corporation 5810 Ralston Street, 2nd Floor Ventura, CA 93003	805-425-0382	Vacante (Cindy Doutt, rellenando)	8:30-17:00 horas	AB 109 VOICE ACT Program. Salud mental ambulatoria para adultos, tratamiento comunitario asertivo (ACT), manejo de casos, apoyo a medicamentos e intervención en crisis

Contratistas de Servicios de Salud Mental - continuación

Nombre del proveedor y dirección de ubicación del servicio	Número de teléfono	administrador	Horas de operación	Programa y servicios proporcionados
Telecare Corporation 1750 B South Lewis Road Camarillo, CA 93012	805-703-5225	Chris Blum	24/7	Programa Casa De Esperanza y Suenos Casa B. Servicios de Rehabilitación Social Residencial para Adultos y TAY
Telecare Corporation 1750 C South Lewis Road Camarillo, CA 93012	805-703-5225	Chris Blum	24/7	Programa Casa De Esperanza y Suenos Casa C. Servicios de Rehabilitación Social Residencial para Adultos y TAY
Telecare Corporation 1750 D South Lewis Road Camarillo, CA 93012	805-703-5225	Chris Blum	24/7	Programa Casa De Esperanza y Suenos Casa D. Servicios de Rehabilitación Social Residencial para Adultos y TAY
Telecare Corporation 1750 E South Lewis Road Camarillo, CA 93012	805-703-5225	Chris Blum	24/7	Programa Casa De Esperanza y Suenos Casa E. Servicios de Rehabilitación Social Residencial para Adultos y TAY
Telecare Corporation 333 Skyway Drive Camarillo, CA 93010	805-383-1155 x119	Lindsey Cunningham	24/7	Programa del Centro de Rehabilitación de Salud Mental Horizon View. Servicios residenciales de salud mental para adultos dentro de un entorno cerrado
Telecare Corporation 5810 Ralston Street, 2do piso Ventura, CA 93003	805-425-0382	Vacante (Cindy Doutt, rellenando)	9am-3pm	Programa VISTA XP2 ACT. Salud mental ambulatoria para adultos, ACT, manejo de casos, apoyo a medicamentos e intervención en crisis
Fundación Punto de Inflexión 1065 East Main Street Ventura, CA 93001	805-652-0029	Dana Secor	9 am-2 pm	Programa de Rehabilitación Ambulatoria para Adultos. Servicios de salud mental, gestión de casos e intervención en crisis
Fundación Turning Point 426 W. Fifth Street Oxnard, CA 93030	805-247-0750	Dana Secor	9 am-2 pm	Programa de Rehabilitación Ambulatoria para Adultos. Servicios de salud mental, gestión de casos e intervención en crisis
Programa de obras de crecimiento de puntos de inflexión. Ubicación del sitio médico: 2697 Saviers Road, Oxnard, CA 93033Program Ubicación: 1736 South Lewis Rd, Camarillo, CA 93012	805-653-5045	Mark Schumacher	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas (actualmente por cita previa solo por pandemia)	Programa de Rehabilitación Ambulatoria para Adultos. Servicios de salud mental, gestión de casos e intervención en crisis

Contratistas de Servicios de Junta y Cuidado

Nombre de la Junta y proveedor de atención y dirección de ubicación del servicio	Número de teléfono	administrador	Horas de operación	Programa y servicios proporcionados
Brown's Board and Care 1337 W. Hill Street Oxnard, CA 93033	805-483-9618	Bettina Brown	24/7	Junta y Cuidado 10 camas
Cottonwood Residential Care 1417 Lirio Avenue Saticoy, CA 93004	805-647-1353	Floro Cortés	24/7	Junta y Cuidado 24 camas
Elms Manor Corporation 67 Barnett Ventura, CA 93001	805-643-2175	Fe Eborá-Higgins	24/7	Centro de Atención Residencial de La Junta y atención para personas mayores de 54 camas
Hickory House (Pacific West Homes LLC) 50 Oak Street Camarillo, CA 93010	805-484-1115	Pablo Morales	24/7	Centro de Atención Residencial de La Junta y atención para personas mayores de 36 camas
Junta y Cuidado de Saundra Jarmon 1240 Lookout Drive Oxnard, CA 93035	805-985-1772	Saundra Jarmon	24/7	Junta y Cuidado 6 camas
Sunrise Manor, LLC 441 West Channel Island Blvd Oxnard, CA 93033	805-840-7600	Chris Medina	24/7	Junta y Cuidado 60 camas
Thompson Place (Turning Point Foundation) (anteriormente La Siesta) 1681 East Thompson Blvd Ventura, CA 93002	805-652-0000	Rena Sepúlveda	24/7	Junta y Cuidado 26 camas

Contratistas de tratamiento de servicios de consumo de sustancias

Nombre del proveedor y dirección de ubicación del servicio	Teléfono	director	Horas de operación	Programa y servicios proporcionados
Un nuevo comienzo para las mamás 1911 Williams Drive #140, Oxnard, CA 93036	805-981-9250	Richard LaPerriere	Lunes - Jueves 8 AM - 6 PM Viernes 8 AM - 5 PM	Servicios ambulatorios perinatales e intensivos para mujeres, servicios de salud mental, tratamiento asistido por medicamentos, servicios de recuperación
Centros de Tratamiento de Aegis 2055 Saviers Road #A, Oxnard, CA 93033	805-483-2253	María Meza	Lunes - Viernes 5AM - 6:30PM Sábado - Sol 5 AM - 9 AM	Programa de Tratamiento de Narcóticos/ Tratamiento Asistido por Medicamentos
Centros de Tratamiento Aegis 625 E. Main St., Santa Paula, CA 93060	805-525-4669	Tamara Lemalu	Lunes - Viernes 5AM - 1:30PM Sábado 6 AM- 9 AM	Programa de Tratamiento de Narcóticos/ Tratamiento Asistido por Medicamentos
Centros de Tratamiento Aegis 660 E. Los Angeles Ave. #B2, Simi Valley, CA 93065	805-522-1844	Deborah Winters	Lunes - Viernes 5 AM - 1:30 PM Sábado 6 AM - 9 AM	Programa de Tratamiento de Narcóticos/ Tratamiento Asistido por Medicamentos
Centros de Tratamiento Aegis 5225 Telegraph Road, Ventura, CA 93003	805-765-6495	Anne Calica	Lunes - Viernes 5 AM - 1:30 PM Sábado - Sol 6 AM - 9 AM	Programa de Tratamiento de Narcóticos/ Tratamiento Asistido por Medicamentos
Programas de Acción Alternativa 314 W. 4th St, Oxnard, CA 93030	805-988-1112	Mike Juárez	Lunes - Viernes 9 am - 8:30 PM	Ambulatorio, Tratamiento asistido por medicamentos, Servicios de recuperación
DMC-ODS Línea de Acceso 1911 Williams Drive #190; Oxnard, CA 93036	844-385-9200	Anita Catapusan	Servicios de consumo de sustancias -Línea de acceso está disponible 24/7	Ayudar a los clientes en el acceso a los servicios de tratamiento de consumo de sustancias y la coordinación de la atención
HealthRIGHT 360 - Prototipos Centro de la Mujer 2150 N. Victoria Ave., Oxnard, CA 93036	805-382-6296	Angelic Valdevia	24/7	Tratamiento residencial para la gestión de retiros (Detox) para los servicios de embarazadas/mujeres
Tarzana Centros de Tratamiento 18646 Oxnard St., Tarzana, CA 91356	800-996-1051	Keith Star	24/7	Tratamiento residencial de gestión de retiros (desintoxicación)
Tarzana Centros de Tratamiento 4447 N.10th Street West, Lancaster, CA 93534	661-726-2630	Alesia Ping-DiFiore	24/7	Tratamiento residencial para jóvenes
Tarzana Centros de Tratamiento 2101 Magnolia Ave., Long Beach, CA 90806	800-996-1051	Lauren Dibbs	24/7	Servicios de Tratamiento Residencial-Adulto

Contratistas de Tratamiento de Servicios de Consumo de Sustancias - continuación

Nombre del proveedor y dirección de ubicación del servicio	Teléfono	director	Horas de operación	Programa y servicios proporcionados
El Fillmore Center 828 W. Ventura St. #250, Fillmore, CA 93015	805-524-8644	Chris Huey	Lunes - Jueves 8 AM - 6 PM Viernes 8 AM - 5 PM	Servicios ambulatorios e intensivos ambulatorios para jóvenes y adultos, tratamiento asistido por medicamentos, servicios de recuperación
El Oxnard Center 1911 Williams Drive #190, Oxnard, CA 93036	805-981-9250	Eileen Corona	Lunes-Jueves 8 AM - 6 PM Viernes 8 AM - 5 PM	Servicios ambulatorios e intensivos ambulatorios para jóvenes y adultos, tratamiento asistido por medicamentos, servicios de recuperación
El Simi Valley Center 3150 E. Los Angeles Ave., Simi Valley, CA 93065	805-577-1724	Cris Ford	Lunes - Jueves 8 AM - 6 PM Viernes 8 AM - 5 PM	Servicios ambulatorios e intensivos ambulatorios para jóvenes y adultos, tratamiento asistido por medicamentos, servicios de recuperación
The Thousand Oaks Center 125 W. Thousand Oaks Blvd. #400, Thousand Oaks, CA 91360	805-777-3570	Shahram Shafa	Lunes - Jueves 8 AM - 6 PM Viernes 8 AM - 5 PM	Servicios ambulatorios e intensivos ambulatorios para jóvenes y adultos, tratamiento asistido por medicamentos, servicios de recuperación
El Ventura Center 5850 Thille St. #205, Ventura, CA 93003	805-652-6919	Chris Huey	Lunes - Jueves 8 AM - 6 PM Viernes 8 AM - 5 PM	Servicios ambulatorios e intensivos ambulatorios para jóvenes y adultos, tratamiento asistido por medicamentos, servicios de recuperación
Western Pacific Medical Group 955 E. Thompson Blvd, Ventura, CA 93001	805-641-9100	Andrea Howard	Lunes - Viernes 5:15AM - 12:30PM Sábado - Sol 6 AM - 9 AM	Programa de Tratamiento de Narcóticos/ Tratamiento Asistido por Medicamentos